



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
ENERO DE
2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 1 de
54

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
"SALÓN CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

**ACTA No. 095 CORRESPONDIENTE PLENARIA DEL 20 DE JUNIO DEL
2024 Hora:09:00 A.M.
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente**

**H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente**

**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente**

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria**

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DIAZ AREVALO
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE**

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy buenos días a las personas que nos acompañan en el día de hoy y por manera virtual, señor secretario por favor hacer el primer llamado lista

SECRETARIO: Buenos días señor presidente buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en la plenaria igualmente buenos días a la gloriosa policía Nacional de Colombia que siempre nos acompaña primer llamado a lista señor presidente hoy 20 de junio del 2024 siendo las 09:10 a.m.

SECRETARIO: H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: señor secretario buenos días presidente honorables concejales al director de tránsito de Bucaramanga bienvenido al consejo de Bucaramanga unidades de apoyo, Policía Nacional Gustavo Ardila presente

SECRETARIO: H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO

INTERVENCION H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muy buenos días señor secretario muy buenos días para la mesa principal para el director de tránsito para los honorables concejales y las personas que el día de hoy nos acompañan Óscar Arenas presente

SECRETARIO: H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted señor secretario para los honorables concejales para las unidades de apoyo equipo de planta del Consejo presente señor secretario a saludos a la administración municipal hoy acá el Doctor Carlos bueno presente.

SECRETARIO: H.C JAVIER AYALA MORENO:

INTERVENCION H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días presente para todo presente secretario Buenos días para todos.

SECRETARIO: H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIO: H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario muy buenos días Saludo para los compañeros para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración para el ingeniero Carlos Enrique Bueno director de tránsito de Bucaramanga saludo muy especial para toda esa bancada

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Liberal, para mi hermano del alma Carlos Parra que estuvo ayer eh también visitando el sector rural de Bucaramanga presente Chumi Castañeda centro democrático

SECRETARIO: H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ.

INTERVENCION H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: muy buenos días concejales secretario director de tránsito presente.

SECRETARIO: H.C ANDRÉS FELIPE DIAZ AREVALO:

INTERVENCION H.C ANDRÉS FELIPE DIAZ AREVALO:no responde.

SECRETARIO: H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON

INTERVENCION H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: muy buenos días secretario saluda a la mesa la administración al director de tránsito al doctor Carlos a los concejales Óscar Díaz presente.

SECRETARIO: H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: buenos días señor secretario un saludo a todo el personal de tránsito de Bucaramanga su director a la policía Jorge Flores presenta

SECRETARIO: H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES

INTERVENCION H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: no responde.

SECRETARIO: H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: secretario buenos días un saludo muy especial a todos los asistentes a las personas que nos ven por redes sociales director bueno bienvenido nuevamente al consejo de la ciudad de Bucaramanga esperamos el desarrollo de esta proposición de los concejales Gamboa Cabanzo y el concejal Ardila Diego Lozada presente

SECRETARIO: H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: no responde.

SECRETARIO: H.C NELSON MANTILLA BLANCO

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: no responde.

SECRETARIO: H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos días para la mesa directiva para los compañeros concejales hoy un gran día también un saludo al representante a la cámara Óscar Villamizar de quien hoy se conocen sus vínculos con el clan del golfo ni más ni menos quien además resulta socio del alcalde y tiene un dominio en el área metropolitana y de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cuenta de eso hoy domina el área metropolitana y también a los concejales que se dicen alternativas pero día a día lo validan con sus votos Buenos días presidente

SECRETARIO: H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió.

SECRETARIO: H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No respondió.

SECRETARIO: H.C DANIELA TORRES ZÁRATE.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: no respondió.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 12 honorables concejales existiendo..

SECRETARIO: H.C HENRY GAMBOA VARGAS.

INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario Buenos días a mis compañeros concejales al director Carlos Bueno Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo cuórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: como hay cuórum señor secretario dar lectura al orden del día.

SECRETARIO: orden del día.

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: desarrollo de la proposición número 008a aprobado en la sesión plenaria del día 12 de enero del 2024 dirección de tránsito.

Quinto: lectura documentos y comunicaciones.

Sexto: proposiciones asuntos varios, Bucaramanga fecha jueves 20 de junio del 2024 hora 9:00 a.m. **lugar** en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Consejo municipal de Bucaramanga firmado por el presidente del honorable concejal el Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano ha sido leído el orden del día señor presidente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: ha sido leído el orden del día señor presidente.

Presidente: en consideración el orden del día honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señor secretario

SECRETARIO: tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal

H.C Camilo Machado

presidente me permite para registrar mi presencia **Robin Hernández**

SECRETARIO: señor presidente de igual forma se registra la presencia en el recinto del **H.C Robin Anderson Hernández Reyes**.

SECRETARIO: señor secretario continúa con el orden del día cuarto punto del orden del día tema.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el desarrollo de esta plenaria es con la ocasión la proposición número 008a proposición aprobada por plenaria del día 12 de enero del 2024 cuyos autores son los honorables concejales **José David Cavanzo Ortiz** Quien está presente en este momento en el recinto el honorable concejal **Gustavo Adolfo Ardila Ayala** quien también se encuentra presente en este momento en el recinto y el honorable concejal **Henry Gamboa Vargas** quien también está presente en este momento en el recinto señor presidente.

Presidente: presidente entonces tiene el uso de la palabra los tres honorables concejales **José David Cavanzo** el honorable concejal **Henry Gamboa** y el honorable concejal **Gustavo Ardila**.

INTERVENCION: H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:

gracias presidente, pues entonces eh los tres concejales hemos decidido presentar en el primer periodo de sesiones ordinarias esta proposición para conocer un poco más de esa labor de la dirección de tránsito en el marco de sus funciones y de la necesidad de como ha dicho el alcalde poner en orden la casa, eh Pues el director afortunadamente dio una continuidad a un proceso que eso ayuda y facilita las gestiones administrativas y la tarea también en campo por la confianza que se tiene por el liderazgo que ha podido llevar a cabo a cabo en esta institución que es importante enmarcarla ahora pues en las políticas de la de la administración que resultaron elegidas y este debate de control político es básicamente ahora con plan de desarrollo aprobado pues ya teniendo en cuenta esos esos conceptos de seguridad multidimensional la famosa expresión de poner en orden la casa del señor alcalde cómo lo vamos a lograr porque sí o sí necesitamos pasar de los dichos a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hechos ya en este segundo semestre O sea que el desarrollo de esta proposición en este momento Pues digamos que nos cae como anillo al dedo concejales ya todos los bumanguenses para poder ver Qué acciones son las que se van a llevar a cabo en materia de seguridad vial de control vial de regulación y demás, esto nos va a ayudar a mejorar la nos tiene que ayudar a mejorar la movilidad a que también haya una mayor conciencia en cultura Vial pero sobre todo cuando vimos el plan de desarrollo que se cuestionó se preguntó sobre ese nuevo modelo de gestión que estaba planteando la administración de Jaime Andrés Beltrán donde hay un Pilar de las capacidades centradas en la autoridad y las oportunidades para dar seguridad y pues ahí también está la dirección de tránsito porque capacidades poco y no me refiero a las capacidades de las personas sino a las capacidades institucionales para poder brindar mayor seguridad y ejercer esa autoridad que se debe mantener en la ciudad para poder recuperar la confianza de los ciudadanos. Y pues con este debate y con las preguntas que se desarrollaron lo que nosotros pretendemos como concejales junto a **Henry** ya **Gustavo** es poner en evidencia precisamente esa falta de personal que tiene la institución la necesidad de fortalecer eh tecnológicamente, institucionalmente a la dirección de tránsito de Bucaramanga para poder dar los resultados que los ciudadanos estamos esperando dar los medios tecnológicos conocer cómo se desarrollan los procesos internos pero además lo que mucho lo que muchos hemos insistido aquí la necesidad la modernización institucional que tiene la dirección de tránsito, y habrá que plantearse si es necesario que siga existiendo la dirección de tránsito o debe ser una secretaría de tránsito eso han sido debates amplios pero también hemos dicho aquí y eso puntualmente yo lo he insistido en la necesidad de las foto multas o de las cámaras salvavidas en Bucaramanga ante tantos incumplimientos normativos que hemos tenido se han hecho pero avances pues con este cuestionario que desarrollamos precisamente lo que queremos es ver cómo va la dirección de tránsito en esta administración a poner en práctica ese pilar de la autoridad ese pilar de poner en orden en casa cómo vamos a pasar de los dichos a los hechos y insisto eh pues obviamente esto planteado en el marco legal y constitucional para poder desarrollar y aquí vamos a estar entre los tres concejales desarrollado ocho puntos eh que son los que en los que se centrar en los que se centró el cuestionario y cada uno de nosotros pues va a ir exponiendo uno de esos así que pues muchas gracias al director de tránsito por estar acá a ustedes concejales por haber apoyado esta proposición y vamos a continuar con la exposición.

INTERVENCION: H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presidente buenos días aquí para continuar con la exposición, Eh pues la proposición fue presentación de conformidad al artículo 07 y 120 del acuerdo número 031 del 09 de octubre del 2018 artículo 303 de la constitución política artículo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

32 de la ley 136 de 1994 y modificado por el artículo 18 de la ley 551 del 2012 dentro de los temas desarrollados y lo las 23 preguntas las marcamos en ocho grandes temas así como decía mi compañero **Cavanzo** eh el primero del primero de ellos son cursos sobre normas de tránsito, y en el informe nos da eh preguntábamos a la dirección de tránsito cantidad de cursos realizados en el año anterior incentivos o estrategias que se han adelantado para que estos cursos se realicen en los en la dirección de tránsito y no en otros sitios. y cuánto se dejó eh de recaudar por la realización de estos cursos fuera de la dirección de tránsito de Bucaramanga. y cuál es el contenido del curso con el fin de que se genere un impacto positivo, entonces eh sé que eh dentro de la elección de tránsito en el informe eh habla de 8903 cursos pues quisiera saber cuántos cursos Se realizó fuera de la dirección de tránsito porque pensando en que la dirección de tránsito eh le falta dinero necesitamos recaudar dinero para que para fortalecer la dirección de tránsito tanto en instalaciones como en eh y como en capacidad operativa entonces esa sería una de las cosas importantes, dentro de las otras preguntas en el otro tema que se embarcó fue parqueadero de la dirección de tránsito Bucaramanga donde se preguntó la desaparición de los vehículos de los patios medidas de dirección de tránsito adoptadas para para evitar el extravío de vehículos en su totalidad o en sus partes en los patios de la dirección de tránsito. sistema tecnológico para el control del inventario de vehículos inmovilizados software y alivios económicos para estos vehículos inmovilizados, quisiera también plantearle que se debería plantear una campaña de recuperación de cartera y descongestión de la dirección de tránsito, sé que eh por normativa después de un año se puede chatarrizar pero entonces sé que también es un proceso costoso entonces debería haber un alivio para que descongestionamos los parqueados de tránsito y adicionalmente recibimos un dinero para poderlo reinvertir en la dirección de tránsito de Bucaramanga, y si no pues adelantar el proceso de chatarrización que sería algo muy importante, siga ingeniero Gustavo Ah Cavanzo Perdón secretario eh moción Para pedirme asistencia por favor

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal **Andrés Felipe Díaz Arévalo.**

INTERVENCION: H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:

mire y uno de los puntos importantes en este cuestionario para la proposición y lo que ha pasado en la ciudad es la necesidad de lo que combinado se conoce como las zonas azules, hoy ya las denominamos zonas de estacionamiento regulado aquí hay que destacar el trabajo de mis dos copartidarios compañeros de bancada Luis Ávila y Cristian Reyes en el liderazgo que han insistido desde el periodo anterior en la necesidad de traer ese proyecto de acuerdo ya hay un borrador que entiendo que ya está pues prácticamente para darle trámite en el consejo y nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tenemos que apersonar nosotros como concejales para darle esa oportunidad a la ciudad porque la ciudad sí necesita unas zonas de estacionamiento regulado porque aquí lo que yo creo que nosotros lo que tenemos es en lugar de estar prohibiendo tanto que es regular para que haya más herramientas para las autoridades para que además esas zonas de estacionamiento regulado sean una zonas donde son es un privilegio se plantean cerca de 700 celdas según la información que han liderado los dos concejales que obviamente me imagino ahora en su intervención lo van a profundizar por el conocimiento que tienen Pero esto viene además desde el 2006 con un acuerdo que se tramitó en diciembre luego la administración de Rodolfo Hernández en el 2016 hizo algún intento en las famosas zonas azules en y en el 2023 se volvió a tocar el tema pero no se ha materializado, y yo creo que en esto sí nos tenemos que unir los 19 concejales para poder darle a la ciudad estas zonas que realmente necesitamos para poder tener mayor autoridad vial control regulación eso va a facilitar la vida de los ciudadanos pero insisto en que tiene que ser visto como una condición de privilegio para los ciudadanos que quieran parquear en la vía pública Porque además no se le puede hacer una competencia a los parqueaderos públicos como estacionamientos o como establecimientos perdón o como empresas que están dedicadas también en un negocio pues nosotros necesitamos esto ingresos para la autoridad, ingresos para la dirección de tránsito mayor regulación mayor control y mayor capacidad de estacionamiento en las vías en las vías públicas, entonces este es otro de los temas fundamentales que ahora conoceremos de parte de la de la Administración en cabeza del director de tránsito esa visión que ellos tienen y que seguramente los dos concejales de cambio radical también van a profundizar,

INTERVENCION: H.C HENRY GAMBOA VARGAS:

José la siguiente imagen porfa, dentro del otro tema importante también está cargue y descargue en Bucaramanga, entonces eh sé que ya se implementó eh la resolución la 080 del 2021 donde reglamenta carga y descarga de los vehículos en la ciudad horarios establecidos condiciones especiales para realizar la carga y descargar en el municipio de Bucaramanga mecanismos de control para cumplimiento del decreto en la ciudad de Bucaramanga, pero sí quisiera pedirle un favor eh director y es que hagamos campaña de para visibilizar esos horarios porque eh muchas personas que llegan a la ciudad pues no tienen conocimiento eso y sería muy bueno tener esa visibilidad en tanto plataformas digitales en medios digitales en otros en las paradas de buces para que la gente se entere de ese horario porque eh vemos que la norma está que se está haciendo todo lo posible por cumplir esa norma pero digamos que por la falencia también de eh gente de tránsito pues nos queda muy difícil pero entonces sería dar como en medios de comunicación en radio para que la gente se entere que hay

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un horario de carga y descargue y todos los ciudadanos de Bucaramanga estén enterados de esa Norma

INTERVENCION:H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:

nuevamente Buenos días señor director la proposición que se pasó desde el mes de enero la respuesta la obtuvimos el 2 de febrero muy ágilmente muy oportunamente la dirección de tránsito nos responde a las preguntas que en su época o en sus tiempos se lo se la se la planteamos una de las de las más importantes yo creo junto con las que han planteado nuestros concejales citantes como el doctor **José David Cabanzo** y el honorable concejal **Henry Gamboa** corresponde al número de agentes de tránsito para el año 2024.En la respuesta que ustedes hacen al cuestionario queremos que se pueda hondar más usted habla que hay una cantidad de agentes pero queremos ahondar en la disponibilidad ¿cuántos activos hay?, Cuántos por tema de incapacidad?, Cuántos están en oficina sí cuántos por fuerza mayor o porque tienen sus funciones en la oficina cuántos agentes de tránsito definitivamente están en la calle, en qué turnos, y la disponibilidad que tienen eso es lo primero Lo segundo con la contratación de personal hemos visto algunos reguladores viales, cuántos eh reguladores tienen a actualmente se pretenden contratar más cuáles son los puntos donde ellos están ubicados también el horario donde ellos van a estar en horas pico en los puntos en los cruces más álgidos de la ciudad también si tienen pensado pues también hemos encontrado algunos controladores viales tipo paletero, que sí de tipo paletero que quieren mejorar o ayudar pero no cuentan con la con la autoridad que deben revestirlos, entonces nosotros nos detenemos nos detenemos ahí la 61 veces ahí por la carretera vieja bajando de terrazas pues olímpicamente vemos a unos muchachos con unos con unas paletas de pare siga con unas linternas que de pronto pueden tener la buena intención de colaborar pero no es lo correcto para que ellos ejercer esa autoridad y más aún que de pronto uno por congraciarse o colaborarles uno les pueda lanzar una moneda o algo y en ese desespero ellos por una por recoger una moneda o alguna propina que le pueda dar la gente ocasionen un accidente de tránsito que sería peor aún, y eh también lo que tiene que ver con qué nuevos programas piensan impactar en las zonas pico eh yo sé que la mayor parte de las falencias que tiene tránsito es la falta personal, y una de las cosas que yo diría Cuando uno viene del sur y las cuellos de botellas se generan en la 27,56 o en la 15 con 15,56 Yo no sé de qué forma habría como ustedes muy oportunamente lo hicieron en la 27 que eran prácticamente las olas verdes y que eso permitía Si en horas de la mañana también eso se permitiera para en esos cruces des embotellar un poquito más lógicamente tocaría con apoyo de tránsito y de agentes de tránsito entonces en es qué programas nuevos tienen para desembarcar con las limitaciones que tienen de personal, entonces señor director esas son mis preguntas hasta el momento sigue nuestro colega **Henry Gamboa**.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION: H.C HENRY GAMBOA VARGAS:

director Pues sí aquí lo que dice mi compañero Gustavo es muy cierto la carencia también sería muy importante preguntarle dio con qué con qué cantidad de personal le sería suficiente para para digo mejorar la movilidad en Bucaramanga y mejorar es esos puntos críticos que tenemos en Bucaramanga también sé que hay una sensibilización y unas campañas pedagógicas sí entonces estrategias pedagógicas en relación a normas de tránsito de transporte Bucaramanga y estrategias con el fin de concientizar a la a la protección con respecto al peatón y a los conductores pero importante sé que ustedes están haciendo tres campañas de sensibilización que una es sensibiliza en seguridad vial, promotores de cultura vial y fortalece su movilidad muy importante esas eh esas campañas pero sí también quisiera que de pronto aquí a los concejales nos profundizará sobre esas campañas que se está haciendo si tenemos otras campañas pendientes eh y si vamos a de pronto a llevarlas a por decir a centros comerciales donde eh concurre la gente los fines de semana sería muy bueno eh esos temas para que eh Porque aquí es de concientización realmente hasta que no haya de que no pongamos de parte la dirección de tránsito de los ciudadanos los conductores los peatones pues no llegaremos a tener un día un final feliz entonces necesitamos que realmente se concientice la gente y que estas campañas que estas campañas eh se hagan virales y la y la hagamos es todo Bucaramanga para que realmente cojamos esa concientización, mire hace 10 15 años no pasar lo que se pasa acá en Bucaramanga que nos pasamos un semáforo en rojo nos vamos en contravía ya lo están haciendo los carros también antes Solamente era las motos pero ahora ese desorden sí qué esas campañas tenemos que sensibilizar las personas y nosotros como ciudadanos también aportaron en ese tema para que creemos conciencia a los demás en las demás más personas, sabemos que este tema es un tema transversal con la seguridad sabemos, que es muy importante tránsito en ese tema y en el tema transversal pues sabíamos que en años anteriores sabíamos que alguien con la expresión la persona se comía semáforos había uno que no llevaba papeles había cometido un hurto había hecho algo malo y sabíamos que eso pasaba a hoy pues es cada día, entonces sí tenemos que digamos que profundizar en ese tema y agilizar sobre todo la contratación de las personas de los auxiliares de tránsito para que mejoremos la movilidad aquí en Bucaramanga ahora seguimos con mi compañero Cabanzo Ah Gustavo.

INTERVENCION:H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:

director en el tema de aparte seguridad de las para recuperar la seguridad eh A través del fondo de seguridad Vial eh se tiene medidas previstas o algún aporte algún apoyo del fondo de seguridad vial para el tema de las campañas pedagógicas si se han recibido insisto y lo siguiente es ustedes insisto que esta proposición fue presentada en el mes de enero eh y ustedes respondieron el



2 de febrero con lo que tiene que ver con el convenio de la Policía Nacional en el tema de policía de tránsito y ustedes respondieron que el 17 de enero le habían enviado un oficio a la Policía Nacional en cabeza del General Salamanca donde pedían el eh iniciar el trámite del convenio queremos saber qué respuesta hubo de la dirección de la Policía Nacional qué pasos hay que seguir si recibí alguna una respuesta positiva o negativa entendiendo que también la limitación que tiene del cuerpo de agentes de tránsito eh que tiene a nivel nacional pero sí queremos saber eh si ya se ha avanzado en algo cuántos policías si fue si fue firmado el convenio cuántos policías eh van a ser asignados cómo van a funcionar Y eso con el ánimo de qué de que hoy en día pues lastimosamente la autoridad eh ejercida por los agentes de tránsito eh se perdió y no por los agentes sino por el ciudadano que básicamente se salta las normas que se salta ya en que no le importa un agente de tránsito y eso es importante porque la presencia de un policía evita las agresiones verbales y físicas aparte que ejerce una autoridad y ejerce también un mayor control en las vías de Bucaramanga, y anexo a eso director quiero preguntarle no está en el cuestionario pero si me lo puede responder es en el estudio o en el proyecto que creo que venían trabajando que eran la bodicam las cámaras personales que tenían pensaban comprarle a los agentes de tránsito, miren una cámara una cámara de una cámara de video que sea aportada por un agente de tránsito funcione o no o no funcione en su momento tenga la plena seguridad que el conductor viendo que el que el agente de tránsito tiene una cámara de seguridad concejal Óscar días tenga la plena seguridad que lo pensará más de una vez en acceder o en tratar de cometer hechos de corrupción eso en qué va si lo piensan insisto no están dentro de las preguntas pero como haya pasado Ya casi 5 meses de esta proposición que amablemente eh el presidente citó hoy pero sí es importante saber sobre las sobre las cámaras personales las bodicam porque de alguna manera en cuestión o genera cierto temor el ver usted una cámara de un policía que funciona o no funciona pero algo De intimidación puede decirle al que quiera cometer un hecho de corrupción Muchas gracias.
secretaria Nelson mantilla en la plenaria

SECRETARIA: señor presidente se registra la presencia en el recinto de los honorables concejales **Nelson mantilla blanco** y **Cristian Andrés Reyes Aguilar**.

INTERVENCION: H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:
bueno y por último en los en los ocho puntos que se concentraron las preguntas eh este tema de los comparendos por sustancias alucinógenas y por sustancias alucinógenas no se puede considerar no únicamente eh consumo de marihuana o de otras sustancias alucinógenas sino también el consumo de alcohol pero aquí quisimos hacer énfasis nosotros más es, amarrándolo al decreto de la prohibición del consumo en los parques qué pasa con esas personas que son retiradas de los parques cuando salen en sus vehículos



Qué tipo de controles está haciendo la dirección de tránsito ante eso, porque no podemos quedar solamente en que se retire del espacio público Si salen en los vehículos y nos generan también un riesgo para la seguridad vial un riesgo para todos nosotros entonces cuáles son las medidas que se están adoptando?, cómo qué herramientas tiene la dirección de tránsito para controlar esas personas que consumen sustancias alucinógenas y las pueden tener una infracción Los vemos en la en el puente la novena en el en el viaducto provincial muchas veces también los motociclistas a la orilla del puente consumiendo eh marihuana básicamente la mayoría de ellos o algunos de ellos y luego cogen sus motos y salen en las motocicletas y las medidas qué puede tener la dirección de tránsito para controlar esto cuáles son los comparendos que aplican cuáles son las herramientas tecnológicas que tienen para detectar si están bajo los efectos o no de esas sustancias porque insisto en que no nos podemos quedar solamente tampoco en el famoso decreto de eh la prohibición del consumo en los parques entonces eh ahí hay que insistir en el control llama la atención Pues que en la respuesta al cuestionario prácticamente se establece que no hay control ante Esto no se puede no se ha establecido ninguna medida entonces por eso por eso la importancia de insistir, y antes de pasar a las conclusiones hay un punto muy importante en el cuestionario relacionado con lo que mencionó el concejal Gustavo de la planta de personal porque se plantean las respuesta aumentar el 10% del personal operativo pero hay que insistir en si es suficiente ese personal que tiene la dirección de tránsito para poder atender las necesidades de Bucaramanga tenemos un parque automotor de más de 61,000 motocicletas de 178,000 vehículos los que están matriculados en otras ciudades qué pasa cómo hacemos para controlar qué es lo que necesita realmente la dirección de tránsito para tener esa solvencia administrativa Y esa capacidad de ejercicio de para poder satisfacer las necesidades de la ciudad.

INTERVENCION: H.C HENRY GAMBOA VARGAS:

eh director también dentro de las respuestas que nos dieron sacamos como unas conclusiones sobre sobre sobre todo el cuestionario y más que conclusiones le queremos como unas recomendaciones como tal avalamos la gestión que usted está haciendo en la carrera 27 en las horas pico muy importante pero sí sería buena que nos digo que pasemos a carrera 33, diagonal 15, carrera 21, calle 18 que son en horas pico pues es imposible o sea un trayecto donde gastamos 20 minutos nos estamos gastando una hora entonces sí sería bueno que agilizamos el tema y vayamos con esa campaña a esas otras vías neurálgicas, también eh recomendamos dar a conocer de forma más visible continua a través de plataformas digitales dispuestas en la entidad de los horarios que hablamos de carga y descarga para que no haya congestión porque hoy casualmente cuando venía a las 8 de la mañana pues eh cualquier furgón carro camión se para en toda la novena Y a esa hora pues crea colapso en la ciudad,



eh también importante mayor vigilancia en los en los en los eh a los vehículos que no cuentan con los papeles que no tienen soat que no tienen tecno mecánica porque eh hay más de 500,000 automóviles que hoy no tienen papeles en Bucaramanga entonces sería muy bueno que hacer un control más riguroso.

eh también reconocerle que el excelente trabajo que está haciendo los fines de semana en cuanto a la restricción y el control de esos infractores que van bajo los efectos de alcohol, pero, así como decía mi compañero Cabanzo Sería muy bueno que pudiéramos implementar el comparendo sobre para sustancias alucinógenas porque también es un alto factor de accidentalidad y que compromete la vida de las personas. dentro de las otras cosas también eh el pico y placa, importante yo sé que está la norma que hay sanción pero muchos de los muchos de los de las personas que se tiene pico y placa está saliendo en esas en eso en ese día entonces sí sería un control más riguroso eh importante que aquí con que lo que hablaba mi compañero Gustavo del convenio con la policía pudiéramos hacer un control más estricto que pues sé que con la policía habría un campo de acción más amplio, entonces esas serían como las conclusiones director y ojalá que también nos pueda dar como estas preguntas se hicieron desde febrero en el periodo pasado pues sí sería que de pronto nos contara más sobre algunas campañas que está haciendo tránsito porque los sigo en redes sociales y sé que se está haciendo grandes cosas pero entonces s sería que de pronto de voz de usted nos contara qué piensa implementar tecnología qué y qué otras cosas piensa tránsito para mejorar la movilidad y para ayudar en el tema de seguridad por Bucaramanga porque Todos queremos ver a Bucaramanga bonita y Ese es nuestro nuestro legado aquí en el consejo de Bucaramanga que las cosas se hagan bien y que Bucaramanga sea bonito otra vez Muchas gracias presidente.

INTERVENCION:H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:

eh finalizando con dando las Gracias nuevamente a al concejal Henry Gambo al concejal José David Cabanzo qui les habla por la oportunidad que nos da pues ya han pasado mucho tiempo sobre la proposición que hicimos pero, señor director queremos aprovechar su presencia aquí y ahorita los concejales que tengan más preguntas pues las podrán entablar unos temas importantes que aprovechando insisto su presencia es el tema de las restricciones de las motos en la noche cómo les ha ido con ese con ese programa eh hay un proyecto de acuerdo que es presentado por el honorable concejal Nelson mantilla que tiene que ver con el tema de ayer que estuvimos en la vereda Santa Rita en Santa Rita capilla alta también en el tema de se presenta un proyecto para el tema de pico y placa para los productores campesinos la gente del campo que viene a traer sus productos, el tema de los de las grúas es importante saber cuántas grúas tiene el tema de la unidad de cepos que están eh por la ciudad entendiendo lógicamente que los recursos del tránsito están en la calle, básicamente eh tránsito



vive de las infracciones que impongan a los conductores o vehículos que están infringiendo las restricciones de tránsito y finalmente José si me está escuchando finalmente señor director José Luis si me colabora con no sé José ah bueno ya y finalmente quiero preguntarle eso ya tal vez ya es reiterativo pero queremos a ver qué ha pasado con los con estos semáforos en la carrera novena con 41 en la esa intercepción no hace más yo creo que el año no están funcionando esos semáforos que son nuevos de quién es la responsabilidad de tránsito, si es responsabilidad de tránsito por qué no se han puesto en funcionamiento y si no es de tránsito qué está esperando tránsito o qué paso está esperando tránsito o la autorización de quién Para que de alguna manera estos semáforos que ayudan a congestionar ese cruce Es increíblemente peligroso porque es una vía de alto flujo y aparte de alta movilidad y de alta velocidad para evitar eh más inconvenientes de los que se presentan y en horas pico más a usted señor director de tránsito al señor presidente del consejo muchísimas gracias por haber citado este debate a los honorables concejales Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorables concejales terminadas las intervenciones tiene el uso de la palabra el doctor director de tránsito de Bucaramanga Carlos Enrique bueno tiene el uso de la palabra DC Carlos

Perdón presidente para registrar la presencia no quería interrumpir.

PRESIDENTE: si señora secretaria.

SECRETARIA: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal **Cristian Andrés Reyes Aguilar.**

PRESIDENTE: tiene uso la palabra **Dr Carlos Enrique bueno cadena.**

INTERVENCION: DR CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA:

Eh bueno buenos días muchas gracias por el espacio acá eh para poderles hablar al honorable consejo y de pronto ampliarle la información que fue enviada en su momento eh respondiendo cada una de las preguntas mi idea es complementaria eh esas respuestas que se dio de pronto ampliándola con lo último que se ha venido haciendo tratando de tener digamos como derrotero las preguntas que han manifestado e entonces voy a voy a dar el barrido completo de los temas.

primero con el tema referente a los patios de la entidad, e desde digamos desde que se detectan las falencias en la custodia de los vehículos a finales del año pasado que se hizo el inventario de acciones de patios se han venido realizando varias acciones eh para...

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

señor presidente una moción para registrador asistencia por favor

SECRETARIA: señor presidente se registra la presencia en el recinto de los honorables concejales **Daniela Torres Zarate** y **Tito Alberto Rangel Arias**.

INTERVENCION: DR CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA:

eh se han venido realizando varias acciones en el sector de patios entonces se hizo la contratación de la concertina que no es que no existía se realizó todo el cerramiento de los patios que tampoco existían eh en este momento se está haciendo una se está estructurando una nueva contratación todavía para fortalecer más el sector del cerramiento en el costado sur, eh Y en el nuevo contrato de vigilancia que se estructuró durante este año se aumentó en casi el doble la cantidad de equipos tecnológicos es decir cámaras y demás elementos para poder hacer la custodia de los vehículos esto ha permitido que desde que eh se realizó digamos el inventario de patios no haya habido ningún eh problema con respecto a la pérdida de vehículos recordemos que las pérdidas de vehículos que se encuentran registrados Y denunciadas ante la fiscalía se realizaron en periodos anteriores al año 2022 eh y que ya fueron digamos es materia de investigación efectivamente dentro del proceso que está llevando la fiscalía en este momento se tiene todo un software que le permite tener el registro tanto de la entrada como de la salida de los vehículos eh eso se implementó partiendo con el inventario de patios que se realizó que era una labor que no se había hecho Durante los últimos 30 años se hizo la labor del inventario de patios y con eso se tuvo la certeza cuántos vehículos habían en el patio de tránsito posterior a eso se implementó e eh un módulo en el en el software misional de la entidad que ha permitido que se haya a este momento se tenga registro certero de los vehículos que entran y salen del patio de la entidad y de los vehículos que actualmente están pernoctando y que ya llevan varios años en la entidad el otro elemento Digamos como importante es el tema de recuperación de cartera y más que recuperación de cartera yo diría el tema de depuración de cartera eh en este momento se están trabajando en varios procesos, primero la declaratoria de abandono de los vehículos que están en el patio que nunca se había hecho entonces ya se están sacando todas las resoluciones para hacer las declaratorias de abandono eh esto unido a eh un proceso de amnistías en patios eh Y en el servicio de patios y grúa que es el que podemos dar amnistía que se va que ya se tiene listo para lanzarse para buscar que las personas se puedan acoger a este beneficio y en dado caso puedan normalizar su situación y retirar el vehículo posterior a eso va a ser el tema declaratoria de abandono ya se tiene también eh se está estructurando el proceso de peritaje de los vehículos susceptibles de ser subastados eh una vez se haga la subasta de los vehículos los vehículos que definitivamente quedan van a entrar a un proceso de chatarrización la idea



es empezar por muchos recordemos que el último proceso de chatarrización se hizo hace aproximadamente 3 años pero tuvo unos problemas bastante graves eh que ya están denunciados en fiscalía eh y eh nosotros estuvimos trabajando durante el año pasado precisamente con contraloría para eh tratar de detectar los problemas que tuvo ese proceso de chatarrización y este año hacer digamos iniciar el proceso de estructuración de chatarrización con Las observaciones que nos dejó la contraloría Ese es digamos el tema en el tema de patrios.

en el tema de la zona **SER** como como como usted lo el concejal Cabanzo ya se tiene el proyecto de acuerdo totalmente listo eh La idea es lanzarlo en eh en ordinarias aquí al consejo para discusión Qué es lo bueno de este proyecto este proyecto digamos ya pasó por así lo estuvimos trabajando Durante este semestre con Hacienda dirección de planeación dadep jurídica entonces ya digamos está totalmente avalado por todas las áreas eh y también eh Obviamente con eh el trabajo que se ha venido haciendo desde el año pasado con el concejal Cristian y el concejal Ávila querían digamos como proponentes de como proponentes de este de este proyecto de acuerdo qué es lo interesante ya se encuentra a nivel de diseño en la zona **SER** en dos sectores de la ciudad está eh la idea es empezar con un piloto en el sector de cabecera digamos que eso lo vamos a explicar cuando traigamos el proyecto acá al consejo eh el diseño está a nivel de detalle donde ya se encuentran definidas cada una de las celdas que están determinadas eh la meta es apuntarle al menos a 1300 celdas parqueo que cubren los sectores donde hay falencias de parqueaderos en el sector de cabecera ese sigamos ser como el primer proyecto quería ahondar.

eh en el tema de cargue y descargar en su momento se había eh se había hablado de la resolución que se encontró activa de desde febrero ahora ya se volvió a sacar una nueva resolución esta nueva resolución se hizo unos cambios bastante fuertes en el tema de la normativa de carga y descargue que ya se ha venido se vino validando con todo el gremio de transportadores que están en **fenalco** y con él y estamos en validación con el equipo de o con socialización con todo el gremio de transporte liviano que incluye eh esta nueva normativa incluye que no se pueda hacer el cargo y descargar en las vías críticas o vías primarias secundarias y terciarias de la de la ciudad se define esa malla donde no se pueden hacer carga y descargar se define que se tienen que sacar unos permisos de carga y descargar y con estos permisos de carga y descargar se le dice a las empresas efectivamente cómo ellos pueden operar en Bucaramanga, digamos Esa fue el gran cambio que hicimos y ya se encuentra digamos esta resolución implementada, eh el otro tema con respecto a la planta de personal efectivamente eh la entidad tiene un atraso de prácticamente 30 años en términos de planta de personal y en términos de tecnología eh la actualmente tenemos una planta de personal operativo o sea de agentes alrededor de 160 agentes eh los cuales muchos de ellos tienen



restricciones ya por edad restricciones médicas aparte de eso se tienen que atender los turnos nocturnos para el tema de reconocimiento de accidentes e los turnos de fines de semana eh turnos diarios en digamos de todo este de personas enfermas turnos nocturnos multas de semana y etcétera eh se cuentan con solamente alrededor con 35 40 agentes por turno en el día ese digamos como el resultado entonces estamos hablando de que una ciudad que tiene Porque realmente todos los vehículos vienen acá Bucaramanga alrededor de 800,000 vehículos que ha crecido el parque automotor se está atendiendo aproximadamente con un personal de alrededor de 35 personas, eso lo hemos venido reforzando en horas pico una apuesta que le ha hecho el alcalde a mejorar la movilidad en los sectores críticos con reguladores hemos incluido alrededor de 25 reguladores que entraron a reforzar sin embargo sigue siendo insuficiente y recordemos que aun así pues le hemos el alcalde le ha apuntado a varias apuestas importantes.

PRESIDENTE: sí eh pedirles el favor a las personas que nos acompañan en el día de hoy hacer silencio porque estamos acá en una presentación de la dirección de tránsito de Bucaramanga por favor bueno tiene nuevamente el uso de la palabra doctor.

INTERVENCION: DR CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA:

Perfecto entonces el alcalde le ha hecho a Puestas importantes aún con este personal reducido o sea en este momento yo puedo dar fe que nuestros agentes están trabajando realmente que tiene la camiseta Puesta tenemos en la mañana todos los días en la mañana tenemos desplegado un plan sobre la carrera 27 para dar la entrada a toda la gente que llega del sur ese plan incluye personal sobre eh gran parte de la carrera 27 tenemos gente en el en el sector de conucos en el sector de la Salle tenemos gente en el norte desde colorados Colseguros gente personal también aquí en el sector de las arroceras para evitar que se haga carga y descargue personal en la 61 ese digamos el plan en la mañana el plan en la noche como ustedes lo saben es el plan de la carrera 27 que es el plan de salida que básicamente tenemos un análogo pero cambiamos parte de este personal uno está en la carrera 27 otro en la carrera 33 Y tenemos en el sector comercial de eh del centro comercial cacique que es lo importante digamos al final uno puede poner mucho personal pero no lograr resultados el resultado ha sido que eh Por mediciones hechas digamos por la herramienta que se desarrolló durante este semestre que fue la digamos la primera apuesta que le hace el alcalde a tomar decisiones con datos que es el escáner de la movilidad segura que toma toda la data de las plataformas de Waze Google Maps etcétera las combina en una sola plataforma y va midiendo las demoras en todos los corredores de la ciudad nos ha permitido determinar que ha habido una reducción de alrededor del 40% en La hora pico de la noche sobre el corredor de la carrera 27 entonces digamos la apuesta ha sido importante y ha dado



resultados eh sin embargo como ustedes dicen eh efectivamente hay una falencia de personal y quedó contemplado dentro del plan de desarrollo como una de las metas hacer el estudio de la capacidad operacional administrativa de la dirección de tránsito eso quedó como una de las metas y ahí se desprenderá realmente la cantidad de personal que se requiere y sobre todo la combinación entre personal y tecnología porque esa es la otra gran apuesta del alcalde Jaime Andrés el tema de tecnología entonces en tema de tecnología que hemos hecho está la implementación del escáner de la movilidad segura con el tema de para la medición del tema de demoras, dos la implementación de eh la implementación de las ya de eh un conjunto de cámaras para los temas de revisión técnico mecánica y soat que eh las conseguimos a digamos gratuitamente a través del simit eh todo el sistema de comparenderas que está comunicado con estas cámaras y han permitido hacer controles de revisión técnico mecánico y soat y la otra apuesta que quedó en el plan de desarrollo estas cámaras que les hablo son cámaras móviles que no necesitan digamos eh son solamente apoyo a los operativos pero está el tema de las cámaras fijas que están contemplados dentro del plan de desarrollo que acá se socializó y es una de las metas que está como apuesta entonces en la medida en que podamos colocar tecnología en los sitios críticos de la ciudad podemos liberar ese personal para poder atender otros sectores de la ciudad, e sigo acá un poco con los requerimientos eh el tema de campañas de cultura vial entonces ya le hemos apostado a varias a varias campañas de cultura vial está el tema de casa infractores ahora con el tema precisamente hoy estamos lanzando una nueva campaña fuerte que se están uniendo eh digamos el público en general en torno al triunfo del Atlético Bucaramanga que es eh no queremos estrellas negras en la vía solo nuestra estrella amarilla y es una campaña eh que Hoy empezamos a lanzar eh recogiendo eh los buenos resultados que tuvimos eh durante la campaña que se vino haciendo eh Por directriz del alcalde eh durante todo eh la campaña de futbolística eh que nos ha permitido y ahí Entonces le doy la pregunta del tema de los resultados de la restricción unido a este tema de la campaña que se hizo con eh con el triunfo del Atlético Bucaramanga es una vez se colocó la restricción de 12 de la noche a 4 de la mañana en ese en ese segmento han habido cero muertos eh desde que se implementó la resolución entonces desde ese punto de vista ya fue un éxito eh esa restricción y la gente lo ha entendido bien No hemos tenido problemas con los trabajadores ni los domiciliarios que han podido hacer sus labores de forma efectiva y el otro elemento importante es que unido a esa campaña y en el marco de lo que hemos venido haciendo de cultura vial durante el último mes hubieron cero muertos con efecto digamos de toda de todo el tema de todos los partidos del Atlético Bucaramanga que eso es un tema también muy muy importante dado que este tipo de eventos siempre dejaba deja gran cantidad de muertos en las ciudades entonces desde ese punto de vista podemos decir



que Bucaramanga está haciendo ejemplo y el otro elemento importante es que nosotros estábamos 50% por encima en muertes con respecto al año pasado porque había habido una ola de muertes en la vía en ese momento se logró revertir todo este 50% en solamente un mes Entonces digamos que ha calado mucho el tema del autocuidado y ahora vamos a reforzar ese tema aprovechando el espíritu digamos de unión que tiene el triunfo de nuestro atlético Bucaramanga eh unido a eso estamos trabajando con la agencia nacional de seguridad vial le hemos pedido apoyo en varios puntos ya empezamos las la una serie de capacitaciones en moto destrezas que es una capacitación que está certificada por la agencia nacional de seguridad vial donde tenemos más de 150 motociclistas inscritos eh en una campaña que es teórica y práctica teórica refrescar conceptos y además la agencia también da una capacitación práctica en moto estresas y el último lanzamiento que hicimos ayer fue una campaña de seguridad vial también con la agencia nacional de seguridad vial enfocada principalmente en empresas de transportes donde ayer ya tuvimos la primera jornada de capacitación de 50 conductores y empresarios del transporte de diferentes áreas.

eh el otro tema que estamos trabajando también con la agencia nacional que nos está dando apoyo...

perdón presidente perdón eh director a mí me da mucha pena con la gente que está aquí atrás nuestro, pero hay que respetar al director de tránsito hay demasiado ruido en el recinto y el director está hablando y los concejales algunos estamos poniendo cuidado y otros estamos intentando poner cuidado con el ruido que hay aquí atrás presidente una moción de orden por favor.

PRESIDENTE: por favor a las personas que nos acompañan el día de hoy nuevamente honorable concejal Si quiere hagamos la entrevista afuera por favor para que podamos Escuchar al director de tránsito Bucaramanga es algo muy importante para la ciudad por favor Muchas gracias tiene nuevamente el uso de la palabra.

INTERVENCION: DR CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA:

Okay el otro tema hablo mucho del tema de la agencia nacional de seguridad vial porque por primera vez en los digamos en los últimos años Bucaramanga quedó siendo parte del comité de directores de tránsito a nivel nacional eso nos a permitido solamente se eligen 10 representantes de los 500 municipios de todo el país y eso se hace por votación ahí entonces fuimos elegidos y eso nos ha permitido hacer gestión con la agencia nacional de seguridad vial para tanto el tema para moto destrezas como el tema para seguridad vial en empresas de transporte y otro elemento también importante es eh nos van a certificar en todos los controles que estamos haciendo en vía que ha sido un tema que eventualmente ha sido eh objeto de crítica por algunos veedores entonces en aras de la transparencia y en áreas del control nos van a certificar en procedimientos y en sitios en los que se pueda hacer control eh los puestos de control agencia nacional de seguridad vial y el



otro elemento es También estamos trabajando con el simit uno en el tema eh Ya nos dieron digamos las cámaras en comodato las cámaras inicialmente dos vienen dos nuevas cámaras también como dato es decir son totalmente gratuitos eh vienen dos paneles de información en la que se puede hacer trámites La idea es colocar uno en el centro comercial en el cacique y otro en el en el hospital del Norte también para temas de información. ahora en qué va el tema del convenio con la policía eh recordemos que el convenio con la el último convenio con la policía se venció eh en enero finalizando enero de este año eh en este momento ya se está haciendo la liquidación de ese convenio digamos el proceso ha sido bastante dispendioso y ya está listo para poderse firmar el nuevo convenio con la policía inicialmente lo que se tiene pensado es un convenio similar al que se desarrolló durante el año pasado que nos permitió hacer principalmente control al tema del transporte informal recordemos que se pasó de tener más o menos a alrededor de 40 multados en transporte informal alrededor de 1500 multados en transporte informal con el apoyo de la policía y ese sería el principal foco digamos de este convenio.

en el tema del tema de bodycam y también tecnología hay dos elementos importantes que quedaron en el plan de desarrollo es el tema de bodycam para los agentes unidos al tema de poder controlar eh la ubicación también de los agentes y poder digamos ser más efectivos en el control de la ubicación de ellos ese es un proyecto que está unido al tema del centro de control de tráfico e nosotros ya estamos gestionando para el tema de la 27 ustedes han visto que hemos estado haciendo control eh con agentes de tránsito en el marco de lo

que se viene para el nuevo eh o la meta que se tiene dentro del plan de desarrollo de tener un centro semafórico de última tecnología estamos gestionando ya un piloto eh un piloto de implementación de equipos de última tecnología que entraría a actuar en el segmento problemático de la 27 que es el segmento entre más o menos desde la 45 hasta la calle 56 y la calle 56 con un control semafórico adaptativo que tendría sensores que permitiría en tiempo real estar cambiando y generando esa ola esa verde ese es un piloto que va a estar próximo a implementarse ya lo estamos estructurando eh y la idea es que es un piloto para mostrar el potencial de la nueva tecnología obviamente totalmente gratuito en aras de eh estructurar lo que sería el proyecto del nuevo de la nueva central semafórica.

cCon respecto al tema de las sustancias alucinógenas efectivamente en Prácticamente la mayoría de direcciones de o de secretarías de tránsito autoridades de tránsito del país se hace control a través de alcosensor pero que hemos encontrado igual a lo que ustedes manifiestan una gran preocupación porque muchas de las personas pasan el control del alcohol pero evidentemente están conduciendo bajo los efectos de otras sustancias eh en ese en ese aspecto nosotros ya empezamos a estructurar a trabajar un proyecto de convenio con el IsabuCuál es la idea La idea es tener

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

eh médico personal acompañándonos en los controles de en los controles que hacemos en las madrugadas La idea es tener un médico que pueda hacer tanto el control de alcoholemia como el control de sustancias alucinógenas porque así lo permite la ley y con eso atacar ese otro segmento que siento que está se ha dejado de lado no se ha hecho en los últimos años que es el tema del control de sustancias alucinógenas entonces ese es un tema que ya estábamos esperando y cerrar el tema del plan de desarrollo eh pero ya lo ya se ha conversado con el Isabú y sería tener presencia de personal médico en sectores críticos para poder hacer ese tipo de controles e eh creo que ya cubrí todas las preguntas que me o mejor dicho más que las preguntas era como ampliar un poco la información que ya se había contestado actualizándolos en este momento.

PRESIDENTE: bueno terminada la intervención del director de tránsito seguimos con la metodología tiene el uso de la palabra los honorables el honorable concejal Gustavo Ardila

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:

gracias presidente No simplemente director recogiendo un poquito de las respuestas que usted hace al cuestionario nos sorprende cuando nos no nos debe sorprender Bucaramanga cuando nos dice que lleva más de 30 años de atraso no solamente en tecnología sino en capital humano la dirección de tránsito y haciendo las cuentas así de manera alegre dice que hay más o menos circulan en Bucaramanga casi 800,000 vehículos Y si cogemos esos 800,000 vehículos concejal Ávila que usted también es acucioso en ese tema si cogemos esos 800,000 vehículos y los dividimos en los casi 35 agentes que hay por turno es decir un pobre agente por pobre en el sentido de la capacidad tendría que atender más o menos concejal Machado 22,000 vehículos es algo que sobrepasa cualquier capacidad institucional, cualquier capacidad económica, cualquier capacidad que quiera tener un atraso que tiene la dirección de tránsito insisto no es de ahorita esto viene hace más o menos según lo manifiesta de 30 años, pero también cuando comenta usted en el en el cuestionario que quiere aumentar el 10% de agentes eh pues uno dice Bueno digamos que hay 166 agentes por restricciones médicas por restricciones de salud de lo que quieran Llamar digamos que se puedan subir el 10% son 16 agentes que entrarían nuevos en bastante limitado ese número de agentes eh veo con y en eso sí quiero felicitarlo ya la administración cuando implementaron la restricción de las motos de 12 de la noche a 4 de la mañana y en ese desde que arrancó ese plan o en ese programa no se han presentado un minutico

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: no se han Gracias presidente no se ha presentado eh ninguna muerte el solo hecho de haber salvado y no presentado ya casi que llevamos creo que dos meses en ese programa es un éxito que se debe replicar seguir replicando a veces nosotros



entendemos los ciudadanos entendemos las cosas es cuando ya nos cuesta el bolsillo cuando nos afecta el bolsillo o cuando nos aplica duramente la ley Entonces si quiero es si dentro de las dentro de los limitantes que tiene la dirección de tránsito se tiene pensado de pronto o mayor cantidad de reguladores viales Porque yo sé las limitantes que hay pero un agente de tránsito concejal Cabanzo que pueda atender 22,000 vehículos cuando se dice que en Bucaramanga el estudio que ustedes am eh hicieron Bucaramanga necesitaría 600 agentes de tránsito 600 y estamos en 166 estamos a años luz y los vehículos siguen aumentando las motos siguen aumentando la informalidad sigue aumentando el descontrol y la incultura vial cuando Bucaramanga concejal Tito en su época yo recuerdo hablaba mucho de tránsito de Bucaramanga era un ejemplo y era un respeto por la dirección de tránsito y por los agentes hoy en día lastimosamente eso se perdió Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra El honorable concejal Nelson mantilla

INTERVENCION DEL H:C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente bueno director de tránsito reconocer su trabajo su compromiso y su esfuerzo Como dicen mis compañeros el tema con el esfuerzo que hay con los agentes que tenemos y la lucha más fuerte es el tema de la incultura ciudadana eso ya es por eso importante fortalecer el tema de cultura ciudadana director es super clave hay un ejemplo por ejemplo de Antanas Mocus en Bogotá que logró cambiar y hacer precedente social en cultura ciudadana Y qué bueno traer a Bucaramanga en cada en los semáforos en las zonas más complejas pues tener a eh personal que usted tiene no sé qué no es fácil pero apoyarse con otras secretarías para ver cómo integramos el tema de que respetar los semáforos respetar las señales de tránsito es respetar la vida propia y la de los demás una situación que reconozco también eh y felicito de esta administración del alcalde Beltrán y en cabeza suya como director de tránsito es la movilidad que están dando en las horas pico por la carrera 27 y la carrera 33 o sea es de reconocer porque eso está generando buena movilidad o sea reconocer eso y pedir también apoyo para Ciudad Norte, en Ciudad Norte en las horas pico entonces qué bueno también nosotros ver esa ese apoyo también para movilidad director porque mire que la 27 la 33 los sectores céntricos de la ciudad y los sectores del Sur se benefician De que al estar ese agente ese factor humano está dando el paso y se ve la descongestión por ejemplo hacia el norte en La hora pico en esta área de lo que llamamos la virgen ahí lo que es trans Colombia es un caos terrible entonces se nos está presentando mucho problema ahí porque ahí es la intersección para los que van a entrar a la comuna dos los que siguen hacia la comuna uno los que entran para San Rafael entonces qué bueno también contar con esa movilidad y ese apoyo en las horas pico de resto pues otra cosa que quería comentar presidente y concejales quiero aclarar el tema del parque automotor director dentro del parque automotor está incluido el tema de motos?, es mi

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pregunta la descongestión de los parqueaderos la mayoría un minuto presidente..

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal

INTERVENCION DEL H:C NELSON MANTILLA BLANCO: la mayoría la mayoría de las motos que están en los patios de tránsito es de las clases pobres humildes Y de la gente de menos recursos económicos, qué bueno usted director le plantee el alcalde que se haga un plan de amnistía un plan de apoyo para todos esos propietarios que no han podido sacar sus motos opinamos podemos hacer incluso concejales un descuento del 80 o hasta el 100% de parqueo para que la gente solo pague el comparendo financiarle el comparendo hay gente que su motico es hoy día a día el único sustento para buscarse el pan diario Entonces si Hacemos esa descongestión Esos planes de alivio eh director usted le comente esto al alcalde Yo sé que el alcalde Beltrán es una persona social y podemos ayudar a esa población bumanguesa a que recuperen sus motos y además que le ingrese al municipio y descongestionar ese cementerio impresionante de motos que hay en la dirección de tránsito de Bucaramanga Muchas gracias presidente

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCION:H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: bueno presidente Muchas gracias yo quiero dividir mi intervención en dos temas muy puntuales pues este tema Ya lo hemos tocado varias veces digámoslo la falta de eficacia operativa que tiene la dirección de tránsito y eso se debe Pues a que hoy Bucaramanga funciona como funcionaban las ciudades capitales hace 30 años, nosotros necesitamos es la creación de la secretaría de la movilidad pero no como letrado director Bueno sino como una secretaría que sea autosuficiente que no tenga que girar la plata al municipio para ver cuánto apoya el municipio a la dirección o a la secretaría de tránsito sino que a través de sus funciones la función de comparendos la función de su **CDA** que debe ser el mejor del área metropolitana que debe tener los mejores indicadores financieros del área metropolitana y ofertar y sacar adelante todos esos procesos contravencionales director Bueno del tema muy puntual de la secretaría de la movilidad entonces yo el llamado que se lo hago es si no vamos a escucharlo en todos los informes en el mismo tema no alcanza la plata, no tenemos los agentes de tránsito no podemos llegar a estos sectores Por qué porque es ineficaz la operatividad de la de la dirección de tránsito entonces el llamado es a una renovación total director usted le ha tocado bailar con la más fea y lo ha sabido hacer porque le encontró el paso y cuál ha sido el paso el paso reactivo el paso de la sanción el paso del garrote y eso no puede pasar en Bucaramanga nosotros tenemos que entrar en una fase de cultura ciudadana porque o si no digámoslo quedamos es sancionando la gente y que la solución sea traer cámaras de sanción cámaras fotomultas a Bucaramanga cuando pues no se ha tomado la tarea de analizar el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comportamiento de la persona en su cultura vial entonces le invertimos esa la sanción lo que genera plata pero dejamos a un lado lo importante que debe ser formar a ese conductor. José regálame la imagen respecto al tema de las restricciones yo soy un total convencido de que no se pueden coartar los derechos de las personas el toque de queda circunstancias muy puntuales mire yo esto los acabé de sacar de la sábana del cco de la policía no me lo estoy inventando si es el registro en variaciones sobre el tema de accidentes de tránsito 36 2023 48 2024 homicidios por accidentes de tránsito entonces corremos un riesgo presidente le pido un minuto un minuto antes de que se acabe para terminar

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal

INTERVENCION:H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: le pido señor director que pues primero el tecnicismo que usted lo ha caracterizado en esta circunstancia eh yo sé que en los cambios de gobierno normalmente empiezan a acomodarse sectores cercanos para circunstancias con los que se gobierna Entonces el llamado primero es su visión hay que implementarla la visión no puede cambiar la fase reactiva debe ser una fase se reactiva con soluciones con propuestas y con un acompañamiento de cultura ciudadana, ahora bien, yo no sé qué tanto podemos llegar a pensar señor director de que los presupuestos sean cíclicos en la secretaria en la dirección de tránsito es decir eh ustedes están sujetos a lo que diga el alcalde cuánta plata les envía cuánta plata les deja y eso no debe ser así hay un principio de que debe ser autosuficiente entonces el llamado es ese primero eso y segundo Pues el tema de la restricción pues no ha sido como muy efectivo para poder nosotros llegar a decir ese es el camino ese no es el camino señor director los dos debemos hacerlo palo y zanahoria pero hemos recibido palo los bumangueses ya veces bien merecido concejales porque digámoslo hay un comportamiento de cumplimiento de normas de tránsito grave en la ciudad de Bucaramanga pero cuando vamos a iniciar la fase de la cultura ciudadana presidente Muchas gracias

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.

INTERVENCION DEL H:C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias presidente bueno director realmente hay unas preguntas que le quiero desarrollar la primera pregunta es, la dirección de tránsito es viable financieramente es la primera pregunta debido a eso también acojo lo que dijo el honorable concejal Diego Lozada por qué porque acá nosotros estamos hablando de que se requiere una reestructuración, pero cuando hablamos de una reestructuración pues tiene que haber un presupuesto cuando miramos el presupuesto de la dirección de tránsito es de 42.000 millones de pesos 42.500 millones de pesos cerros en 42,000 cuando bajamos a funcionamiento es un presupuesto de 38,000 millones de pesos



pero cuando hablamos del personal ya estamos hablando que es de 25,000 millones de pesos casi 26,000 porque son 25864 millones de pesos eso qué quiere decir que el gasto de la dirección de tránsito está en el 60% por aproximadamente solo pagando personal quiere decir honorable concejal Diego que si hacemos una reestructuración la dirección de tránsito si sigue siendo dirección de tránsito simplemente se concentraría en pagar personal no podrían hacer nada más Y por qué porque estamos hablando que la dirección de tránsito está atrasada 30 años aproximadamente en personal quiere decir que tienen que contratar a aproximadamente el doble o por lo menos unas 50 personas más para que sea viable la dirección de tránsito cuando hablamos de que sea viable la dirección de tránsito quiere decir que financieramente no se podría porque quiere decir que entonces tocaría prácticamente todo el presupuesto de la dirección de tránsito para poder hacer la reestructuración y para que realmente podamos abrir los espacios que tanto requiere la dirección de tránsito porque eso sí es muy cierto señor director y en algo quiero felicitarlo Y es que usted hace milagros con tan poco personal y hace milagros con tan poca tecnología cuando nosotros nos vamos a los semáforos los semáforos de Bucaramanga son arcaicos los semáforos de Bucaramanga no tecnología tienen no tienen cámaras una persona se puede pasar un semáforo y nadie se dio cuenta no pasa nada probablemente también cuando hablamos de seguridad muy probablemente las de la policía también están dañadas cuando hablamos de las fotomultas o acá les dicen las salvavidas Pues acá no existe necesitamos que existan necesitamos que las personas aprendan o por las buenas o por las malas para poder generar recursos porque a hoy la dirección de tránsito el sueño que todos nosotros hablamos de que realmente hagamos una reestructuración sólida que sea viable es inviable Y eso tenemos que decirlo porque el presupuesto es claro los números son claros y no nos engañan 25,860 es lo que se va en personal más del 60% por se va en personal quiere decir que hacer la reestructuración prácticamente es un sueño si sigue siendo dirección estoy con el concejal Diego Lozada debería ser secretaria para que tenga un músculo financiero suficientemente amplio y que realmente tengamos una dirección de tránsito que valga la pena y de antemano lo feliz por el milagro que usted hace en Bucaramanga con una dirección de tránsito arcaica Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila

INTERVENCION DEL H:C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: gracias presidente por el uso de la palabra un cordial saludo para usted para los compañeros concejales, señor director de tránsito primero quiero felicitar y enhorabuena este la agenda la agendada de este debate de control político a mi compañero Cabanzo a los concejales Gustavo Ardila y Henry Gamboa porque es necesario es necesario de que hablemos de movilidad es necesario de que hablemos de la dirección de tránsito, señor director usted sabe que yo vengo del periodo



pasado nosotros nos conocemos del periodo pasado y he sido reiterativo en ciertos temas que ya mis compañeros ahondaron en el tema frente al cuestionario que usted tenía y es frente al tema también de los controladores semafóricos aquí en el periodo pasado se hizo la instalación de unos semáforos acá en la novena a la entrada de la joya del perdón del Alfonso López eso es lo más hermoso que hay allá no funciona nunca y es aquí donde uno dice hacemos unas cosas pero realmente no es para que haya un funcionamiento y ahí es donde empezamos nosotros a tener problemas de movilidad pero yo quiero que hoy me diga si es viable que estos controladores semafóricos existan en nuestra ciudad porque no lo hay no los estamos manejando no los tenemos y que en ese proceso que hicimos nosotros en la carrera 27 donde acompañamos al alcalde de las cámaras salvavidas Pues yo no veo tampoco que está funcionando el tema o si está funcionando cuántos comparendos hemos generado eso iniciando esa parte de mi participación como usted lo mencionó y lo mencionó el concejal Cabanzo junto con el compañero Cristian Reyes nosotros venimos desde el periodo pasado con el tema con los diferentes directores que se han con el tema de las zonas de estacionamiento regulados el proyecto es actualizar el acuerdo municipal vigente del 065 del 2008 para que nos demos perdón 2006 para que nos demos cuenta desactualizados que nosotros estamos en estos momentos el concejal Gustavo hablaba de la 61 yo he sido demasiado crítico con el tema de la 61 porque a cualquier hora encontramos tractomulas parqueadas en cargue y descargue y se lo he enviado al Señor director esperemos que el señor que está con el director del el tiempo para el concejal entonces ha sido permanente lo mismo que aquí a la altura del mercantil y aquí son esos procesos ah bueno lo que habla el concejal Nelson mantilla lo que ayer lo vimos nosotros los concejales cuando veníamos bajando de la sesión descentralizada en la 15 cargue y descargue de en las arroceras en la 15 generando un caos vehicular total y es aquí donde nosotros tenemos que determinar este proceso esto ya es una necesidad es una urgencia para la sociedad entonces es aquí donde nosotros tenemos que tener de manera articulado que este acuerdo municipal ya salga usted lo menciona va a bajar aquí en las ordinarias ya estamos en ordinarias y hoy estamos a 20 nos queda mes y 10 días necesitamos que avance este proyecto es una realidad su Mercè habla del tema de los reguladores unos muchachos que vienen haciendo un trabajo loable comprometidos y todo pero que no dan abasto con la ciudad hoy por hoy y es muy triste ver en la 15 con la 61 un señor de edad dando paso buscando recibir dinero y lo está haciendo en las horas pico donde se está generando ese trancón también pero él lo quiere hacer porque quiere ganarse unas monedas bajando de terrazas igual un joven ahí dando paso y ahora saliendo de diamante uno perdón de San Luis subiendo a la autopista encontramos otro ahora vamos a encontrar reguladores eh improvisados por toda la ciudad eso no lo podemos permitir porque ustedes tienen ese ese mecanismo yo se lo dije un día un día vi a sus agentes de tránsito en la 15 y el señor Sí quedó todo aburrido y ya se empezó a crear el problema con la ciudadanía porque la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudadanía esta la ciudadanía estaba viendo lo que está pasando que el señor viene todos los días haciendo eso presidente un minutico Gracias

PRESIDENTE: tiene un minuto.

INTERVENCION DEL H:C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Entonces es aquí donde tenemos que hacer el trabajo articulado yo sé que en los retenes tienen que haber 10, 12 personas, pero el retén lo estamos haciendo debajo de la del puente de la de la puerta del sol y el señor está regulando el paso al frente irrisorio, es aquí donde tenemos que tener esa articulación entonces director para no pasarme el tiempo sé que viene trabajando usted con las uñas necesitamos que la administración municipal en cabeza del alcalde pues miremos la dirección de tránsito y contratemos más personas porque lo necesitan para el funcionamiento necesitamos las cámaras salvavidas que de verdad cumplan la función vamos a tenerlas o no las vamos a tener porque es que aquí hablamos de cámaras Pero hay cámaras que vengan la ley dice que no se puede el tema del registro fotográfico de la cara de la persona sí entonces es aquí donde no nos podemos extralimitar en nuestras funciones Gracias presidente

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal Andrés Díaz

INTERVENCION DEL H:C ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: Gracias Presidente buenos días a todos mis compañeros bueno director de tránsito hoy tengo dos tarjetas la verde y la roja la verde tengo que darle claridad a usted que ha hecho las cosas bien en cuestión de movilidad en Bucaramanga se ve un mejor tránsito y pues en eso sí usted ha hecho cambiar eso a Bucaramanga y lo felicito en ese sentido, eh excelente porque en las horas nocturnas están haciendo lo de lo de infractores que es importante porque estas personas hay que hay que multar y hay que responsabilizarlos de los hechos que están haciendo y lo que yo lo que vaya a pasar Pero cuál es la roja esto, José me puedes poner el video por favor José mire en este video vemos el día de la el lunes festivo que mentira fue el domingo cuando estaban celebrando lo del Bucaramanga que me digan que no hubo muertos, este señor murió yo a usted ese día lo llamé llamé la el las personas de tránsito y duraron más de 30 minutos y nunca contestado y nunca llegó más rápido la policía Imagínese y nunca llegó un agente de tránsito desafortunadamente esta persona sí murió y en este momento la llamada era porque queríamos saber quién era la persona con las placas de la moto yo le mandé del video usted sabía que era muy en horas de la tarde de la noche perdón era muy muy tarde y pues yo sé que de pronto usted ya estaba durmiendo y era pero los agentes de tránsito en este momento el llamado de atención es nulo las vías como decía el compañero Lucho es verdad la 61 la 61 es o sea uno no puede transitar por ahí porque de una u otra forma le toca a uno aguantarse un trancón de 30 40 minutos porque hay mulas en horas pico y nosotros que podemos os hacer ahí he venido



diciéndole esto director de tránsito sobre la parte de Naranjos mire eso allá si podemos ver las calles quedaron super bonitas hay donde parquear los carros y hoy por hoy todavía sigue esta inmovilidad en el barrio Naranjos qué le quiero decir sabemos que hay 166 esto agentes de tránsito Pero dónde están en dónde a dónde hay que llamar para que ellos puedan asistir rápidamente hoy por hoy en eso sí le doy la tarjeta roja, Gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra nuevamente el honorable concejal Henry Gamboa. bueno tiene uso de la palabra el honorable concejal Luis Fernando.

INTERVENCION DEL H:C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muchas gracias presidente saludo para los concejales que aún están en plenaria para la gloriosa Policía Nacional nuestro saludo cordial director ingeniero Carlos Enrique Bueno, bueno yo primero celebro que las bancadas de cambio radical partido, de la U y centro democrático hayan puesto sobre la mesa este tema tan importante y hay algo importante que sucede hoy y es que el ingeniero Carlos Enrique bueno Lleva más o menos no sé si usted me corrige año y medio al frente de la dirección de tránsito y es el único funcionario que estuvo en el anterior gobierno durante un año y tiene 6 meses en el actual gobierno eso lo que quiere decir es que podemos hablar de esas decisiones que se han tomado en este año y medio abarcando los dos gobiernos y dentro de ello primera pregunta señor director es a propósito de esa red semafórica obsoleta de esa red semafórica vergonzosa de esa red semafórica que hoy pareciera que fuera un pueblo Bucaramanga no esa quinta ciudad del país concejal Óscar Díaz sino que a uno le da tristeza ver el estado lamentable en que están los semáforos de la ciudad y entonces encuentro yo que por ahí al final del periodo de gobierno del ingeniero Juan Carlos Cárdenas y en su dirección de tránsito se anuncia un contrato con una empresa para eh arreglar 100 semáforos de la ciudad empresa Yunex 100 semáforos de la ciudad ahí está el recorte que José me proyecta dice en noviembre se iniciará en Bucaramanga la renovación de 100 semáforos Esta es una noticia del mes de noviembre del año pasado yo quiero preguntarle director cuáles fueron los 100 semáforos que arreglaron que me por favor me proyecto evidencias de cuáles fueron los 100 semáforos que arreglaron en Bucaramanga porque sí quiero saber primero qué pasó con ese contrato con ese anuncio de prensa y yo como hijo de esta tierra reclamo que me dicen Cuáles fueron los 100 semáforos que arreglaron en la ciudad de Bucaramanga, pregunto también por el famoso Software que ustedes iban a implementar para el tema de los tiempos en el cambio de semáforos en Bucaramanga Porque esa famosa ola verde de la nos sentíamos orgullosos en el pasado concejal Luis Ávila ya no existe así de que si es muy importante ingeniero que usted hoy nos de esas respuestas para no solo los concejales aquí hablamos es para esa ciudad que está ya esperando que nosotros le entreguemos respuestas en estos controles políticos que afortunadamente hoy están sobre la



mesa decirle al señor presidente quiero iniciar de manera fuerte frente a los asesinos en mayúscula y en negrilla asesinos que no respetan los semáforos en rojo esos asesinos hay que perseguirlos director mano dura contra esos asesinos que se pasan los semáforos en rojo mano dura contra esos sinvergüenzas asesinos que conducen en estado de alicoramamiento y ahí pregunto director, por qué están reduciendo las sanciones por alcoholemia en la dirección de tránsito de Bucaramanga he venido preguntando hace rato qué pasa por qué se caen los comparendos de alcoholemia en la dirección de tránsito de Bucaramanga cómo es posible que tengamos que soportar a estos asesinos que conducen en estado de embriagues y no haya sanción ejemplar porque la misma dirección de tránsito pareciera que se volvió lenta concejal Luis Ávila frente a esos borrachos que conducen en la ciudad de Bucaramanga No hay derecho a que tengamos que exponer la vida de los ciudadanos sencillamente porque la dirección de tránsito no efectúa no castiga no sanciona a este tipo de irresponsable, así es de que el llamado que yo hago a la ciudad es denunciemos a todos los que conducen en estado de alicoramamiento, súmele a ello director cómo están invadidas las famosas ciclorrutas del famoso alcalde Rodolfo Hernández, que tanto daño le hicieron a esta ciudad nos cansaremos de Levantar la voz para decirle a Jaime Andrés Beltrán que acabe con esa vagabundería de ciclorrutas en el centro de la ciudad yo sí le pido hoy al alcalde de Bucaramanga en nombre de los comerciantes en nombre de los ciudadanos que tenga los pantalones de acabar con esas ciclorrutas que le hicieron daño a esta ciudad en ese minuto que usted me regala presidente quiero insistir y yo sé que hoy tenemos un excelente alcalde yo sé que Jaime Andrés Beltrán va a ser capaz de levantar esas ciclorrutas que hoy se han convertido es en sitio de vendedores ambulantes no transitan sino motos y eso sin sumar las que están llenas de basura sin no director pásese por la calle 33 frente a la plaza de mercado central y uno ve como los recursos de los ciudadanos se invirtieron en el pasado y se dilapidan la plata del pueblo en un proyecto que fue fallido en un proyecto de ciclorrutas que no sirve absolutamente para nada así es de que yo seguiré reclamando director y yo quiero que usted se ponga la camiseta del pueblo de Bucaramanga para defender los intereses de la ciudad termino diciéndole persiguiendo a los asesinos que conducen en estado de embriaguez, persiguiendo a los asesinos que se pasan los semáforos en rojo y tratando con el alcalde de acabar esa situación que tenemos hoy de ciclorrutas en una ciudad que no tiene vías y se ha convertido Sencillamente es en sitio de vendedores ambulantes de motos y de otras cosas menos de bicicleta me perdonan los bicisuarios, me perdonan a quienes les gusta montar bicicleta pero ese daño que le hicieron a la ciudad es irreparable y tendrá que este gobierno y usted lo arreglará para bien de todos los ciudadanos aquí estamos para eso presidente para hacer ese control político y para exigir la defensa de los intereses y la tranquilidad de todos los ciudadanos concejal Diego Lozada no es con más cultura ciudadana a esos vagabundos que se pasan los semáforos en rojo hay que perseguirlos y hay que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sancionarlos cómo, así que con más cultura ciudadana, no señor el que se pasa el semáforo en rojo hay que clavarle su comparendo y hay que quitarle el pase, hay que quitarle su tarjeta para que no vuelva a conducir jamás.

PRESIDENTE: Muchas gracias señor Muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

HINTERVENCION: H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente y gracias concejal Chumi por tan vibrante declaración yo voy a tratar dos temas específicos todo lo estructural sobre el diseño de la entidad creo que hasta el cansancio se ha expuesto y todo lo que tiene que ver con la estructura del municipio todo nos lo mandan con el cuento del estudio de cargas la meta del plan de desarrollo y lo postergan y bueno ahí digamos que incluso no se lo menciona al director Porque si sé que ni siquiera está en El dominio del director porque ya esto es algo municipal y pues volverlo a exponer tal cual digamos sería como repetir el mismo asunto. el segundo es un asunto del que yo varias veces he expuesto, pero en el plan de desarrollo tuve una postura que es 5000 estacionamientos regulados para Bucaramanga es absolutamente insuficiente en el recuento que hizo el concejal Cabanzo en el cual se desarrolló Cuál es la historia de las zonas de estacionamiento regulado en esta ciudad la cual comenzó en el primer año de gobierno bueno tiene la historia anterior de las zonas Azules y los gobiernos de Iván Moreno Rojas pero luego volvió con el primer año de gobierno de Rodolfo Hernández en el que cuatro veces se presentó el proyecto en el consejo que hubo una bancada que cuatro veces por la disputa política o por alguna razón se lo negó, después de eso se presentó el estudio en el mes uno del gobierno Cárdenas acá previo a la pandemia se iba a presentar el proyecto no lo presentaron Luego llegó la pandemia alargaron dos años la presentación del proyecto no lo presentaron, yo me pregunto qué ha pasado con la plata de todos esos estudios, estudio, tras estudio tras estudio, tras estudio y no logramos sacar una Bahía pintada de azul eso no tiene ningún sentido el absurdo es tal que personas en Provenza pintaron su andén de azul y pusieron un letrero que decía zona de estacionamiento regulado y yo se lo mostré a la anterior directora y me dijo no señor a mí no me venga a metro los dedos en la boca porque esa voto es de otro país y entonces me tocó ir a Provenza y decir no estoy en otro país esto se llama Provenza la 105 Bucaramanga y los ciudadanos están haciendo zonas de estacionamiento regulado a cuenta propia y es yo no entiendo cuál puede ser la e dificultad para lograr esta reglamentación yo no sé si es que presionan los parqueaderos o quién presiona tanto para que Bucaramanga no pueda resolver un problema tan básico es que nosotros no podemos pedir que no haya parqueo en calle si es que no hay parqueaderos o que me dicen cuántos parqueaderos hay en el barrio del Prado y donde hay un sector de restaurantes enorme donde no funciona en un municipio donde no funciona el fondo dos minuticos más presidente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: tiene un minuto

HINTERVENCION: H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: en un municipio donde no funciona el fondo de compensación de parqueaderos fondo que tiene 3000 pesos 3000 millones de pesos guardados de los comerciantes haciendo qué con esa plata haciendo nada produciendo intereses al municipio es que haciendo nada con la plata de la gente yo eso entiendo un comerciante que dice y ahora tengo que ir a pagar un fondo de compensación para que metan la plata en una cuenta y no pase nada aunque sea un parqueadero deberíamos habilitar pero esa meta no está en el plan de desarrollo, Sí entonces solucionar la situación estructural del parqueo en Bucaramanga depende de tener metas ambiciosas por ejemplo algo así como 10,000 zonas de estacionamiento regulado que sean en los lugares de déficit , San Francisco San Alonso, el centro eso sería razonable y yo creo que el despeje de las vías tiene que ser priorizado por las vías principales y en específica una que es la muestra de la anarquía completa que nadie le ha podido poner la talanquera la 36 en el centro que usted en el camino encuentra el despacho de colchones en el camino encuentra todo y la 36 la entrada al lugar neurálgico de la ciudad es de un solo carril Porque el otro está ocupado si le ponemos voluntad política al destranque de la 36 Como se le pone a otros sectores de la ciudad la situación puede ser muy diferente y la ciudadanía va a reconocer esa capacidad valentía yo he querido muchas veces hacerlo pero sé que me metería en problemas pero usted sí lo puede hacer entonces eh se la digamos pongo esa inquietud ahí y la tercera quisieron un reporte de cuántas multas van por causa infractores porque el alcalde anunció esto con bombos y platillos y dijo ahora tenemos 600,000 agentes de tránsito en Bucaramanga llegó la hora pero yo paso por la 56 donde estuvimos juntos trancando infractores y un minuto más un minuto más bueno, y exactamente la misma todo es exactamente lo entonces yo pregunto cuántos multas cuánto han apelado, cuánto han salido que ojalá nos entregarán ese informe acá Porque estamos ante una de dos si eso funcionó listo pero si no sería otro escenario del alcalde mentiroso y yo quiero saber si este es otro campo en el que el alcalde anda diciendo mentiras entonces pues esta información me permite corroborarlo Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra por un minuto honorable concejal replica.

INTERVENCION DEL H:C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Deme un minuto y medio presidente Usted es una persona muy generosa un minuto y medio usted es muy generoso Mire yo no le voy a responder directamente concejal Castañeda porque yo creo que esto es con temas puntuales no y aprovecho para responderle una vez al concejal Parra porque la pregunta que usted hizo le tengo respuesta José regáleme la primera al encabezado y ayúdeme concejal castañera a leer porque aquí no alcanzo a vislumbrar bien el tema primero llegó casa infractores una



herramienta innovadora tecnológica pasó un derecho de petición que hoy respondieron con una acción de tutela que a un concejal le tocó radicar para obtener esa respuesta. Regáleme la siguiente José del 5 de marzo a la fecha cuántas acciones se han impuesto ahí el tercer renglón concejal castañera se han impuesto una orden de una orden de comparar una y fue el taxista que salió si no estoy mal por redes sociales a mostrar y fue y pagó el comparendo ha sido imposible imponer las órdenes porque no cumplen las condiciones exigidas los entonces anuncios pomposos llegan y dicen 600.000 agentes de seguridad en Bucaramanga para una multa yo no sé cómo estamos vislumbrando las acciones en el gobierno es complicado que nos volvamos populistas y no gobernistas presidente Muchas.

PRESIDENTE: muchas gracias, presidente una réplica

PRESIDENTE: no honorable concejal tiene uso de la palabra honorable concejal Óscar Díaz.

Por qué no yo también, pero una réplica es una mención

PRESIDENTE: que concejal Oscar Díaz.

INTERVENCION: H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias presidente por el espacio director nuevamente bienvenido creo que hay cosas que son muy puntuales director Y es que cuando las herramientas son pocas pues es difícil lo que lo que se puede hacer y creo que usted con lo poco que tiene ha logrado pero pues si es necesario que esta administración como decía el concejal Chumi se ponga los pantalones en algunas cosas por ejemplo como invertir recursos en que haya más tecnología para la dirección de tránsito yo quiero hablarle de cuatro temas muy puntuales director el primero invitarlo a que sigamos reforzando esos en las zonas de más tráfico reforzando esos controles viales, por ejemplo en el centro de la ciudad en cabecera son necesarios seguirlos reforzando seguirlos es poco la mano de obra que hay es poco los agentes pero que usted siga haciendo esa labor de seguir reforzando que ese ese tráfico que es tan importante para la ciudad que haya ese fluido ese vial lo segundo director la importancia de seguir fomentando la cultura al respeto tanto de los agentes de tránsito hacia la ciudadanía Pero tiene que volver nuevamente a Bucaramanga el respeto de la ciudadanía hacia los agentes de tránsito porque creo que es un poco no es cuerdo que el agente de tránsito como hace un tiempo pasó tenga que salir con la policía para que lo respeten no hay que tenemos que fomentar esa cultura para que haya el respeto de parte y parte por eso estoy de acuerdo con lo que dice aquí mi compañero Gustavo Ardila de las bodycam creo que sí harían un papel importante en los agentes de tránsito tanto para el respeto de un lado hacia el otro. lo tercero director recalcar un poco esto creo que es un punto muy se lo voy a poner en negrilla como dice el concejal Chumi y es la importancia y lo he venido diciendo de que las secretarías y los entes descentralizados como por ejemplo la



dirección de tránsito tengan el personal capacitado para atender a las personas con discapacidad me he reunido con algunas personas y una de las de las quejas que ellos tienen es que en algunos entes de la administración sean secretaría sean descentralizados en algunos entes no les han prestado el servicio porque quizás tienen algunos discapacidad para hablar algunas discapacidad para oír y necesitan de que les presten un servicio ya veces no hay la comunicación y eso crea impotencia en la persona que quiere hacer su diligencia y no encuentra De qué manera hacerla presidente me regala un minuto más por favor sí..

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejalas

INTERVENCION: H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: entonces es importante y es algo que yo he venido recalcando bastante de que estas personas puedan tener eh un que ellos tengan prioridad que tengan a donde quiera que lleguen de esta administración tengan quién los atiende de la mejor manera y por último director me he reunido con algunas personas de centro abastos y muchas personas de algunos de algunos eh establecimientos comerciales que trabajan en nocturnos horarios algunas personas no tienen la claridad de ahorita que hay la restricción no tienen la claridad de venga cómo hago yo por ejemplo centro abastos cómo hago yo para llegar a mi trabajo si yo entro a trabajar a la 1 de la mañana en centro abastos y vivo en Bucaramanga y yo me transporto en moto entonces quizás que desde la dirección de tránsito se pueda entregar la información para estas personas que obviamente tienen que mostrar que sí de verdad trabajan en una empresa en este horario pero sí quizás desde la dirección de tránsito poder entregar esa información clara presidente muchas gracias por el tiempo director Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra la honorable concejala Daniela Torres

INTERVENCION: H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente bienvenido director al consejo de Bucaramanga voy a ser muy puntual en la intervención que voy a hacer unos puntos específicos que me preocupan con respecto a el informe me gustaría que le diera claridad a la pregunta número dos porque es la misma respuesta a la pregunta número uno entonces no se tiene claro digamos qué estrategia propone eh dirección de tránsito específicamente en esa pregunta número dos al igual q pasa con la pregunta número cuatro y es que nos cuestionamos acerca del impacto positivo que hay con respecto a los cursos de sensibilización que reciben los infractores eh digamos que sabemos que hay cursos de sensibilización pero no conocemos cuál es el impacto de los resultados o si de alguna u otra forma la dirección de tránsito realiza eh una caracterización eh y un seguimiento a esos cursos y la medición de la efectividad de esos cursos de sensibilización o realmente son cursos que son un saludo a la bandera y se pierden, también me gustaría conocer con respecto al tema del proceso de chatarrización que la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

dirección de tránsito nos diera claridad a corte 2023 en este momento bueno a corte 2023 cuántos vehículos se han declarado en completo abandono y cuál es el proceso de chatarrización realmente el consejo necesita conocer Cuál es ese proceso paso a paso porque realmente lo desconocemos varios concejales han mencionado que en este momento 166 agentes de tránsito La pregunta es suficiente 166 agentes de tránsito? no lo creo para que el parque automotor siga eh transitando por la ciudad no creo que sean suficientes y la muestra eh más clara de ello es eh los reguladores improvisados que se han hecho alrededor de la ciudad que bien lo mencionó mi compañero Ávila que es muy importante eh darle seguimiento a esos reguladores que no vuelvan a estar en esos puntos de la ciudad y darle un seguimiento a esos puntos específicos que realmente a mi parecer son puntos de congestión, también me gustaría conocer el proceso de socialización que ofrece la dirección de tránsito a la ciudadanía con respecto a los ciudadanos que eh realiza la matrícula eh de su vehículo digamos la dirección de tránsito cuál es la oferta eh o la sensibilización que hacen con respecto a los oficios que se le puede dar al ciudadano cuando se matricula un vehículo. También eh con respecto a la red semafórica eh que es todos sabemos que pues hay una inconformidad muy grande por parte de la ciudadanía digamos eh sabemos que muchos semáforos de la ciudad se encuentran en pésimo estado si yo encuentro un ciudadano encuentro un semáforo en mal estado me gustaría saber si hay una línea específica por la cual el ciudadano se puede comunicar eh para informarle a la dirección de tránsito o por lo menos lo que le pasó a mi compañero Andrés en casos digamos de accidentes de tránsito con qué línea se puede comunicar, eh no 10 segundos presidente gracias

PRESIDENTE: tiene un minuto

INTERVENCION: H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Por último el tema de cultura vial es un tema el cual el consejo de Bucaramanga ha sido insistente ha sido reiterado eh digamos no sirve de nada que estemos acá en el consejo hablando sobre cultura vial exigiendo la implementación de los programas de cultura vial si realmente pues no tenemos un resultado eficaz con respecto a programas esos entonces igual que el tema del impacto positivo los cursos de sensibilización mi pregunta es necesitamos saber cuál es la medición y el resultado de los programas de cultura vial que hoy no se ven reflejados en la ciudad de Bucaramanga muchas gracias director Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejala tiene uso la palabra del honorable concejal Jorge no ha bueno terminada Ah entonces tiene el uso de la palabra honorable concejal Camilo

INTERVENCION DEL H:C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra saludar al director saludar al director, tengo dos puntos que quisiera tocar que me han preocupado que he escuchado además de mis



compañeros quienes han citado este debate de control político y otros que los han complementado, uno es frente igual al programa de casa infractores que fue un programa que se presentó en diferentes noticieros nacionales y que pretendía brindar herramientas novedosas y además implementar una medida que a nivel nacional el gobierno había habilitado a las direcciones de tránsito o secretarías de movilidad y se presentó como digamos algo que iba a generar un gran impacto pero a hoy lo muestra el concejal Lozada y solamente se ha impuesto un comparendo de esa estrategia de casa infractores que fue más digamos lo publicitario que fue que el impacto que ha venido generando y yo sí creo que si esa estrategia quiere seguir viva es necesario que la dirección de tránsito entonces le brinde las herramientas a los ciudadanos para que esos reportes que están llegando por parte de la ciudadanía sean efectivos y el programa pueda digamos operar en ese momento en que se reporten porque yo sí quisiera preguntarle de ese programa cuántos ciudadanos han enviado reportes cuántos informes han enviado ustedes y por qué solo uno cumplía las características de modo tiempo y lugar para lograr imponer luego un comparendo y yo creo que ahí el error no es de la gente el error es de la institución en este momento que no ha brindado tal vez la información completa a la gente de cómo debe ser estos informes yo sí creo que eso debe mejorarse y si no acabarse porque programa que genera también destino de recursos etcétera pues creo que no puede seguir si ese es el impacto que se tiene e que es un tema novedoso y entiendo se puede corregir, ahora frente a la cultura vial y ciudadana me preocupa mucho el poco lomo que le mete la dirección de tránsito a la cultura vial y ciudadana porque si bien se habla de un programa de sensibilización de fortalecer tu movilidad pues este programa no es un programa que previene las infracciones de tránsito Este programa no es un programa preventivo de accidentes que puede generar muertes en la vida por ejemplo o de la estrategia que hablaba el director de tránsito del tema de no queremos estrellas negras solo queremos la estrella del Bucaramanga yo todavía no conozco ese programa creo que no está relacionado en la respuesta no sé si es una nueva estrategia en materia de cultura ciudadana me gustaría conocerlo porque sí creo que la apuesta debe ser por fortalecer la cultura vial y ciudadana porque hoy pueden haber infraestructura que es la red semafórica pero si no hay cultura Y si no hay control pues la gente sigue violando e estas estas medidas ahora este programa es válido que sea para los infractores pero es que este programa prácticamente es un programa de ley..

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal

INTERVENCION DEL H:C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: gracias que en generales direcciones de tránsito después de que se comete una multa pues la gente accede a esto para reducir el valor de la infracción y que nos han denunciado también eh director y es que la gente ni siquiera recibe el curso la gente paga el curso no lo recibe pero ya como pagó el curso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

entonces se entiende validado Y entonces le hacen la peor reducción solamente pagando el curso pero no lo recibe de manera efectiva entonces aún porque ni siquiera el único programa de sensibilización que hay para tener mejores conductores en la vía pues termina generando algún resultado porque ni siquiera recibe el curso solamente lo pagan para generar la reducción de la infracción y yo sí quisiera saber si hay investigaciones al respecto si ustedes tienen mapeada esta situación porque no puede ser posible que le hagamos con conejo digamos no solo al consejo sino que juguemos también con la ciudad y digamos que la gente se está sensibilizando y tal cuando en realidad solo está pagando para reducir el valor de la de la infracción sin más pues esto sería señor director de tránsito y seguir recalcando que nosotros creemos en la movilidad alternativa y sostenible si esto va a seguir siendo un caos Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra honorable concejal Tito Rangel

INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente por el uso la palabra Buenos días a los compañeros al director Carlos Bueno Bienvenido al consejo de Bucaramanga e hemos revisado director las respuestas a este cuestionario de control político que han planteado los compañeros de cambio radical agradecerles por esa proposición importante y traer un tema relevante de Ciudad quiero partir de una realidad y es decirle cada esfuerzo que se hace en materia de movilidad es digno de reconocer porque Bucaramanga vive un caos en los últimos 8 años últimos 10 años y lo hemos dicho varias veces usted ha sido un director operativamente diligente que ha querido estar en la calle y conocer una radiografía de la ciudad de Bucaramanga y vivirla y trabajar con el equipo que tiene siendo como dicen los compañeros un equipo limitado con una estructura arcaica envejecida en materia operativa y también administrativa. De hecho, Bucaramanga está necesitando esa secretaría de tránsito movilidad que muchos han dicho, pero para llegar allá hay unos pasos previos que nosotros venimos observando En el cuatrienio anterior también y es por ejemplo la expectativa de la central inteligente de tráfico que en el año pasado Ya se comenzó a invertir o a generar recursos para esa famosa central inteligente de tráfico que Bucaramanga necesita pero no se avanza mucho en el proceso y es evidente que en el cambio de gobierno se retrasan algunos procesos mientras se organiza la administración y eso es operativamente o técnicamente algo natural pero yo sí quiero preguntarle director qué fecha tienen ustedes y su merced como líder para que podamos dar ese segundo paso importante del que nos habló en el primer informe del trimestre anterior de la inversión para comenzar a pasar ya y comenzar a materializar la central de tráfico o la central inteligente de tráfico en Bucaramanga porque usted aquí registra en el cuestionario algunos avances en materia de control vial reducción de accidentalidad efectivo control sobre el comportamiento vial mejoramiento de la movilidad en la ciudad y poníamos el ejemplo en el



informe anterior de Lo que se hace en la carrera 27 o 33 pero nosotros no podemos tener los agentes ahí parados más de un año o todo este año está bien el ejercicio es bueno que los agentes estén en presencia donde hay tráfico o donde hay mayor tráfico pero esa no es la visión de la ciudad que queremos una ciudad moderna una ciudad inteligente queremos una ciudad en materia de movilidad digna de los ciudadanos y de los bumangueses y esto también contrarrestando una tarea cultural que nos afecta y que nos apremia y lo hemos venido diciendo y es ahí donde tengo una inquietud director y mi inquietud parte de la necesidad urgente de la del trabajo cultural que no es suficiente con la presencia de los agentes en calle el mensaje cultural de los bumangueses todavía está estancado lo hemos hablado aún desde el año anterior quizás dos, tres años de la urgencia de un mensaje contundente donde se le hable al bumangués día y noche en medios de comunicación en las calles en las redes sociales en los semáforos...

PRESIDENTE: tiene 2 minutos honorable concejal

INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: en todos los escenarios posibles director para crear una conciencia y una cultura ciudadana en materia de movilidad y más cuando hablamos de un escenario donde tenemos eh integrantes o migrantes que han llegado con otras culturas a la ciudad de Bucaramanga y afecta también la movilidad compañero dijo que son asesinos en las calles es Peligro pero también el mensaje cultural tiene que ser visible yo quiero preguntarle Qué ha pasado con eso y cómo hacemos para que sea más contundente requerido visible en la ciudad de Bucaramanga un trabajo cultural porque los esfuerzos se reconocen pero número uno la modernidad o la modernización, Y número dos La culturización de los ciudadanos el mensaje cultural lo necesitamos urgente la cultura de movilidad en Bucaramanga debe cambiar y ese mensaje tiene que ser intencional.

Quiero terminar con unas fotografías eh José Luis y me regala estas fotos son de detrás de o cerca del estadio ahí por la entrada de la uis la parte de arriba de la entrada de la uis o del colegio varios ciudadanos han enviado quejas sobre esta calle que se volvió un parqueadero y así como le decía el concejal Ávila la 61 y otras calles importantes de Bucaramanga que se complica la movilidad por la irresponsabilidad de ciudadanos por el parqueo de mulas por el descargue esta calle director quiero preguntarle exactamente qué ha pasado con esta calle porque además hay unos barrios donde de hecho aquí hay un ciudadano que me pidió ahorita presidente si pudiéramos eh hacer sesión informal para escuchar a uno de ellos frente a la allá han tenido que sacar enfermos en ambulancias y ese tráfico o ese cierre de vía no lo permite ni siquiera porque todo el tiempo está ahí un parqueadero constante se volvió un negocio y ahí todo el mundo se parquea pero es que hay dos tres barrios y no permite el ingreso entonces pregúntale sobre ese lugar presidente. termino y la siguiente fotografía director que vimos todos en las redes sociales de este agente presidente



que fue atacado por un ciudadano si no estoy mal cuando se le colocaba un cepo a su carro eh porque estaba mal parqueado y volvemos a preguntar casi le saca el ojo a la gente y los agentes preguntan el acompañamiento de la policía el acompañamiento en estos tipos de operativos para no seguir arriesgando a nuestros agentes porque ellos hacen un trabajo operativo que es loable pero no se puede seguir permitiendo este riesgo director yo sé que usted también se caracteriza por cuidar a su equipo de trabajo y por estar con ellos en la calle Quiero preguntarle está o no la policía acompañando y cuál es el plan de acción para que no vuelva a pasar eso no se puede repetir en Bucaramanga arriesgar nuestros agentes en materia de seguridad Muchas gracias presidente

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal en consideración honorables concejales sesión informal

SECRETARIA: señor presidente ha sido aprobada la sesión informal

PRESIDENTE: Bienvenido al Señor Carlos Marín bienvenido tiene el uso de la palabra.

Carlos Marín: bueno muy buenos días para todos para los honorables concejales de Bucaramanga eh darle las gracias por esta oportunidad que nos ha dado eh ustedes como consejo de Bucaramanga al Señor director de tránsito darle también las gracias resaltar esa labor que ha venido desempeñando eh como ciudadano de Bucaramanga como habitante del corregimiento 3 donde estamos los barrios Puerto Rico Hacienda Puerto Rico miradores de la uis Porvenir y los cuadros allí estamos asentados eh aproximadamente 1500 familias más de 7,500 personas y pues hemos venido eh teniendo como lo comentaba el pastor Tito y veían ustedes las imágenes ahí sobre la carrera 30 se nos ha convertido que es la única entrada Teníamos dos entradas la principal es por la carrera 30 pero cada que hay un evento que hay un partido sábados domingos no podemos sacar enfermos nos ha tocado sacar al hombro desde allá son como unos 3 o 4 km porque no hay carros que entren no puede entrar usted en carro en moto porque quedó completamente cerrada la calle porque hay algunos particulares que cobran parqueaderos sobre la vía entiendo que el estadio tiene muchos parqueaderos y son a toda hora vacíos no es por falta de parqueaderos porque la disculpa sería no es que no hay parqueaderos no estamos en contra del deporte de que no se hagan los eventos estamos en contra es de que perjudiquen a la ciudadanía que nos perjudiquen a nosotros porque cuando hay estos eventos quedamos que nos toca a pie todo el mundo esperar que pase el evento para poder entrar la segunda entrada que teníamos era arriba del velódromo pero nos la taparon hace 2s años nos la tapó el ejército nacional ahora por ahí solo pueden entrar ellos esa era una vía que nosotros teníamos y yo creo que no es una vía del ejército es una vía que nos pertenece a todos entonces quedamos reducidos ahora cuando hay algo Nos toca que ir a pedir permiso si el coronel nos da permiso



de entrar por ahí entramos si no está el coronel si quedamos sin vía entonces solicitarle muy respetuosamente a al Señor director de tránsito que nos ayude que nos colabore cuál sería de pronto una solución que viéramos fácil colocar una doble vía para que no se puedan parquear los carros colocar la flechita de doble vía ahí tenemos fotos videos donde los mismos eh agentes de tránsito están ahí en la 30 ahí parados mirando ahora hicieron una obra muy hermosa del tecnológico peatonal pasen un sábado un domingo como lo vieron en la foto es un parqueadero es un parqueadero donde cobran 5 o 10,000 pesos algunos particulares por cuidarle el carro y la moto entonces dónde está eh ese orden y esa cultura ciudadana que debemos resaltar en la población como es lo que estamos haciendo agradecerles nuevamente por esta oportunidad darle las gracias en nombre de nuestra comunidad corregimiento 3 barrios Puerto Rico Hacienda Puerto Rico miradores de la uis los cuadros y Porvenir Muchas gracias para todos.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora secretaria tiene el uso de la palabra ábrame al Señor Edwin que quiere hablar tiene el uso de la palabra

Edwin muy buenos días para todos los honorables Concejales, la verdad presidente yo le agradezco que dado esta participación porque la venía pidiendo te agradezco ya al honorable concejal Tito que de pronto reflexionó con el mensaje es bueno que los concejales de Bucaramanga nos den la oportunidad yo pasé por aquí y yo no vengo nunca a hablar mal ni a ofender a ninguno de ustedes es bueno que nos den la participación por lo que lo que de pronto ustedes no ven nosotros le transmitamos a ustedes yo para el señor director de tránsito a mí me da pena me da vergüenza pero se lo voy a decir aquí me dieron la oportunidad y vuelvo y digo y agradezco Como dijo aquí mi honorable concejal del partido Ada tarjeta roja y tarjeta verde yo no tengo tarjeta roja ni tarjeta verde director pero lo que sí lo voy a pedir es con mucho respeto es con respeto le digo debe de cumplirse las funciones porque lo que hicieron en el tecnológico aquí los honorables concejales la pasada se dieron la pela por ese contrato de allá y arreglaron las vías Y ustedes van y miran honorables concejales allá yo un parqueadero le hicieron a un sinvergüenza que se bebe la plata y le hicieron un parqueadero y pone colocando los carros y las motos le voy a mandar todo porque no sé si usted las ha recibido y las ha visto ahí nuestro gran amigo que dice el porvenir y todo eso que hace poco hicimos un trabajo de ampliación de tubería que va de tres a pulgadas, le cuento el contrato no fue mío para que quede claro lo hizo el acueducto Metropolitano de Bucaramanga y a nosotros como líderes Nos tocó ir a dar paso entrada y salida de las motocicletas y director yo la verdad que la última vez que lo voy a hablar con mucho respeto a usted todo el mundo lo Alaba pero usted no cumple con sus funciones porque usted tiene gente que trabaja que son los alfares y debe de mandarlos allá y honorables concejales el alcalde si está haciendo las cosas bien y super bien pues hay que decirle que le dé trabajo a muchos alfares para que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

se puedan cumplir las funciones aquí en la ciudad de Bucaramanga usted lo que necesita son alfares porque los que hay son buenos pero no son muchos y no se alcanza para hacer ese trabajo Les recomiendo por último por último la uis tiene marcados los prohibidos y todo pero yo por allá los alfares y todo eso por Dios hay que ir a recoger todos los santos días no es orden mía el consejo de Bucaramanga que es el que hace el control político en ese orden mía pero por Dios director mande las grúas y todos los santos días las 6 de la mañana que yo paso por ahí yo quiero ver que recojan las 40 las 50 las 60 motos que cuadran ahí y lo que dijo nuestro gran amigo ahí está el parqueadero el parqueadero de la uis oigase bien está el parqueadero de la uis y es gratuito y es gratuito y no guardan los carros porque ahí está la cancha de tejo que funciona ahí por Dios y el problema hay hasta peleas y hay de todo para pasar los carros para entrar a los barros que funcionaron ahí director finalizando le pido de todo respeto y estaré ahoritica ojalá me de dos tres palabritas para poder continuar con lo porque aquí también es difícil eso pero es mejor hablar para que se acabe ese tema de allá porque después de hacer lo que le hicieron fue un parqueadero a las motos y los carros Mil gracias honorables concejales y presidente

PRESIDENTE: Muchísimas gracias bienvenido Wilson Valencia y tiene el uso de la palabra

Wilson Valencia: Muy buenos días mi nombre es Wilson Valencia soy presidente del barrio Norte bajo el que cae al lado de San Rafael eh amigo Carlos Bueno cómo está Que Dios le bendiga mucho amigo es que todos en el barrio hay una problemática Es que en la cuadra que queda la plaza de la Calle Primera con 14 la cuadra del puente peatonal hay un señor que es se adueñó de eso hace como 4 años y tiene carros parqueados por todos lados el año pasado eh Cristian nos ayudó allá fue me envió tránsito pero la respuesta de tránsito fue que no tenían Dónde poner los carros que hay unos carros que no tenían motor entonces que no pude moverlos sí, hace 2 años hay un edificio nuevo que es el edificio San Rafael que el edificio lo que hizo fue atrae problemas al Barrio porque ahí le di unas fotos al concejal Diego sí que ellos tienen parqueadero pero no parquean ahí en el edificio sino ponen un reguero de carros y si usted pasa a cualquier hora del día se encuentra como con 30 carros hace como dos meses solicitaron un servicio de ambulancia increíblemente la ambulancia no pudo pasar le tocó esperar como 5 o 10 minutos que quitaran los carros eso pasó en Lo que pasa en Bucaramanga entonces sí le agradezco con el corazón que nos ayude con eso yo ya hice una carta a tránsito la llevamos hace como dos meses eh la respuesta fue que iban a enviar al ente pertinente para que nos ayudara con eso la semana pasada fui me dijeron que me llamaban para que un señor iba a hacer la visita para buscar la solución a eso pero pues hasta ahora no me han respondido nada entonces yo sí le agradezco director que me pueda colaborar con ese amigo de verdad listo que Dios les bendiga Muchas gracias Diego

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchísimas gracias terminada las intervenciones señora secretaria hacer llamado lista para levantar sesión informal.

SECRETARIA: H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA.

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIA: H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO presente

SECRETARIA: H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:

H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente

SECRETARIA: H.C JAVIER AYALA MORENO:

H.C JAVIER AYALA MORENO: no respondio

SECRETARIA: H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:

H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente

SECRETARIA: H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente desde las 8:46 de la mañana

SECRETARIA: H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ.

H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIA H.C ANDRÉS FELIPE DIAZ AREVALO:

H.C ANDRÉS FELIPE DIAZ AREVALO: presente.

SECRETARIA: H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON

H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presente.

SECRETARIA: H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA presente secretaria.

SECRETARIA: H.C HENRY GAMBOA VARGAS.

H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIA: H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES

H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: presente.

SECRETARIA: H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:

H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA

H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIA: H.C NELSON MANTILLA BLANCO

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIA: H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:

H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIA: H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIA: H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:

H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No responde.

SECRETARIA: H.C DANIELA TORRES ZÁRATE.

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: presente

SECRETARIA: señor presidente le informe el llamado a lista lo han respondido 17 honores concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: como hay decisorio se levanta sesión informal y tiene el uso de la palabra nuevamente el Doctor Carlos Ah Bueno listo tiene la palabra concejal Cavanzo

INTERVENCION H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias presidente antes de que nuevamente intervenga el director solo quería mencionar dos cosas uno frente al tema de los caza infractores lo mencionó el concejal Lozada Y pues obviamente llama la atención Entonces los resultados porque cuando se abre el formulario ahí pide la fecha del evento pide la hora el evento pero no da mayores condiciones técnicas o mayores condiciones necesarias para que los ciudadanos y lo más importante es que a los ciudadanos no los hagamos perder el tiempo porque cómo vamos a fomentar la participación ciudadana para que la gente se vuelva como se dijo casi que otro agente de tránsito pero si esa participación no va a tener resultado si solo se va a quedar en hacer ese llamado Pues el ciudadano también se frustra y después se vuelve enemigo de las instituciones y enemigo de esas de esas labores entonces ese es un llamado de atención pues para que o en el formulario se mejore y queden establecidos las condiciones necesarias para que ustedes puedan dar los resultados o no le hagamos perder el tiempo a los ciudadanos y por último un llamado también para un sector de cabecera muy importante que tiene cuatro parqueaderos públicos en el sector y con el sector me refiero a menos de dos cuadras a la redonda y es en la carrera 35 entre las calles 52 y calle

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

56 esa zona se ha vuelto altamente comercial pero desafortunadamente la gente ha sido demasiado facilista y genera tráfico y pues necesitamos los agentes de tránsito sabemos que son insuficientes por la capacidad operativa pero hay que ver cómo regulamos y este es un pequeño video Pues de ver cómo en hora nocturna por la cantidad de restaurantes y de sectores y afluencia comercial pues se vuelve inviable inclusive para los mismos residentes sí Y esto fue Esto fue también esto ha pasado durante el Burger Master por los restaurantes cuando viernes y sábados pues que es la hora que la gente sale también tenemos que tener esa conciencia con los residentes del sector para pedirle especial atención ahí también director muchas gracias presidente

secretaria para registrador presencia en el último llamado
SECRETARIA: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal Henry Gamboa

INTERVIENE: H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente pues agradecerle al ingeniero Carlos bueno por sus respuestas y dos cositas importantes que tenga en cuenta algo que decía el concejal Ávila muy importante ahí el sector del mercantil eh sí quisiera que ya hay un carro vendiendo aguacates y ahora el de huevos entonces seguimos como fomentando ahí como el desorden entonces sería bueno que nos ayudara con esos temas eh e importante el tema de la movilidad en las horas pico ojalá que podamos hacerlo en la 15 en las horas pico porque pues para los trabajadores para los bumangueses muy importante ese tema y hacerle un llamado también a la comunidad porque es que eso todo no depende de la dirección de tránsito todo es la culpa de la dirección de tránsito real es la cultura de nosotros los ciudadanos que tenemos que tener en cuenta esos temas el que tenemos un pase de manejar carro moto eh somos responsables de nuestros actos y créame que también es decirle a los bumangueses que nos pongamos en la mano del corazón para que mejoremos la movilidad para que respetemos las señales de tránsito y para que no cojamos de parqueadero esas zonas que se hizo una gran inversión aquí por parte de la administración municipal y los cojamos de parqueadero es más bien cultura ciudadana invitar a los bumangueses a que a que hagamos buen uso de esas zonas y queramos lo nuestro que es que es Bucaramanga muchas.

PRESIDENTE: gracias Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra del honorable concejal Jorge Flores

INTERVIENE: H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente eh saludando el debate a los concejales cantes hay unas preguntas que tienen que ver con el tema de si existe alguna tecnología o software para el tema de los vehículos que se encuentran en el patio y que cuánto sería el tiempo de digamos para dar de baja de



chat arrizar esos esos vehículos Yo quiero recordarle Dr Carlos Bueno que en un debate anterior y se hizo la propuesta y yo se la quiero reiterar de que esos vehículos motocicletas y automóviles que están al sol y al agua ahí en el patio eh taller de la dirección de tránsito de Bucaramanga se puede adelantar un proceso un proyecto por parte de la dirección de tránsito para colocar un techo con paneles solares de hecho esa es una propuesta de la misma cuerpo de los agentes de la dirección y eh quiero recordarle de igual manera Dr Carlos bueno que fenoge que es una entidad adscrita al ministerio de minas y energías tiene un programa que se llama el estallido solar y en el marco de ese programa podemos hacer un convenio 70 30 para implementar esa tecnología de ese software que haga la contabilidad de los vehículos pero que además de energía a la dirección o mar con el resultante de los paneles solares es una propuesta que creo va enmarcada en las preguntas que le hacen los citantes al debate, lo segundo que quiero señalarle eh director tiene que ver también con las preguntas eh en términos de digamos va más dirigido a las infracciones Y por qué se hacen con otras entidades y no con la dirección el tema digamos de los cursos o la certificación Pero hay otro tema que tiene que ver con la renovación de las licencias eh Y los laboratorios que vienen desarrollando esas pruebas y lo que queremos es que como una fuente de recursos de La dirección se pueda establecer así como ya existe digamos una atención por parte de la dirección de tránsito en técnico mecánicos y otra otros servicios que prestan eh también que se hagan los solicitudes para la solicitud de licencias o renovación de licencias de conducción y que la dirección pueda prestar todos los servicios y no que hoy los usuarios estén acudiendo a otras entidades del orden privado que se están quedando con estos recursos vuelvo y les reitero estas no son propuestas de este concejal sino son propuestas del mismo cuerpo de agentes de la dirección de tránsito del municipio y finalmente yo sí quiero referirme eh al tema que tiene que ver con la bicicleta recordando en este debate que usted lo sabe que por el código nacional de tránsito la bicicleta es un vehículo que está regulado y no podemos seguir con discurso de que la bicicleta toca mandarla por allá a donde nadie la vea ojalá para a centro Abastos o a la periferia porque gusten no o no es un vehículo que le permite al usuario no solamente movilizarse por la vía pública sino que también tiene el derecho a un carril también tiene el derecho un minuto

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal

INTERVIENE: H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: sí estaba director explicando que la dirección de tránsito o el alcalde de la ciudad de Bucaramanga no puede eliminar la bicicleta de un tajo porque está regulada está regulada yo puedo entender que efectivamente en los diseños que se adelantaron en la por parte del exalcalde eh Rodolfo Hernández pudo haber algunos diseños mal elaborados pero efectivamente yo sí lo invito a que revise el hecho Metropolitano y toda la normatividad que hay acá el 015 alrededor de la bicicleta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

además eh Lo reitero eh digamos a partir de que Cárdenas impulsó cloby pareciera que la oficina de la bicicleta hubiera perdido fuerza y efectivamente este año eh nos hacía la crítica en redes sociales de que el día sin carro en el marco del día mundial de la bicicleta no se impulsó por parte de la oficina que se venía haciendo o por parte de la dirección de tránsito como un hecho todos los años Muchísimas gracias presidente para ser respetuoso con el tiempo doy por terminada mi intervención

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra el honorable Cristian Reyes

INTERVENCION: H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:

Gracias presidente cordial saludo para todos los presentes especialmente para el equipo de la dirección de tránsito al director al ingeniero Carlos Bueno siempre la bienvenida a esta corporación enhorabuena este debate de acuerdo este debate de control político tan importante sobre el tema de movilidad en la ciudad, para nadie es un secreto que tenemos un serio problema de movilidad en Bucaramanga ya hemos hecho ese análisis esa cronología o esa radiografía de esta situación y pues definitivamente usted está ahí ingeniero como dice su nombre por bueno para trabajar y dar resultados sobre todo en el tema operativo hablamos con unos compañeros sobre el tema financiero de la dirección de tránsito cuáles son las limitantes que tiene la dirección de tránsito y aquí se da esa discusión por varios compañeros también y cuál sería la opinión y la estrategia para este cuatrienio para que la dirección dejara de ser dirección y se volviera secretaría como un órgano del municipio para que no tenga esa carga presupuestal mes a mes y puedan hacer inversiones lo que es la misión y la visión me gustaría saber pues su criterio y la de su equipo de trabajo para tener ese precedente porque yo veo que cada día más decíamos se vuelve financieramente más que inviable no se pueden hacer proyectos de inversión grandes que podamos nosotros dar los resultados el tema de los cursos yo fui el autor de un proyecto para hacer los cursos de manera virtual pero un tema de pandemia no sé si todavía por parte del Ministerio de esa opción para que las personas en ciertas condiciones adultos mayores puedan hacer los cursos por las infracciones de multas de tránsito para que puedan hacer los descuentos de manera virtual si eso es viable pedían unos requisitos aquí quedó ese proyecto como un saludo a la bandera o letra muerta porque creo que al día de hoy no se pudo, uno de los grandes problemas que tiene que dé con el sin sabor en el plan de desarrollo fue el tema de cultura vial para mí una de los grandes pues causas de la inmovilidad que tenemos llama cultura vial Y esa cultura vial la secretaría o la el instituto de cultura tiene un presupuesto muy importante y antes se hacían esas campañas de te veo mal te veo bien muchas cosas de esas donde acompañaba la secretar el instituto de cultura no pudimos lograr meter esa meta dentro del plan de desarrollo pero pues a mí me gustaría preguntarle cuál es la dinámica suya director o cuál sería la estrategia



para poder hacer esas cultura esos proyectos de cultura vial y pedirle el apoyo de todas maneras al instituto de cultura que ya es donde tienen también presupuestos para este tema para evitar las muertes en accidentes de tránsito para mejorar la movilidad seguimos trabajando en las zonas de estacionamiento regulado ojalá ya sea una realidad en el mes de julio no solo pensemos en cabecera también en el centro en otros sectores en planes pilotos centros comerciales en gastrobares donde se pueden técnicamente tener esas celdas 2 minutos

PRESIDENTE: tiene 2 minutos

INTERVENCION: H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:

para que esto sea una realidad me preocupa el tema principal de este debate sobre las pruebas para establecer Si una persona ha consumido alucinógenos, hoy en día lo que veo la realidad es que no tenemos la parte técnica para establecer si alguien va consumiendo Va manejando eh pues después de haber consumido sustancias alucinógenas entonces cuál sería la estrategia porque eso hay que establecerlo así como sanción al que toma y maneja pues también hay que sancionar al que porque son un riesgo igualmente para la movilidad y para los demás conductores estoy trabajando en un tema que lo quiero invitar señor director sobre los alivios económicos para también las sanciones eh o los intereses y las sanciones en las multas de tránsito otras ciudades ya han podido lograr eso trato de incluirlo en el plan de desarrollo me dijeron que iba a venir inmerso dentro de un proyecto entonces para que lo revisemos cómo también las multas de tránsito podrían estar inmersos en esos alivios económicos de rebaja de intereses de sanciones y revisar pues las multas aunque eso sí ya sé que normativamente viene el código de tránsito no sé para que mire con su equipo jurídico es una petición a ver si se puede hacer esas mal llamadas amnistías para que la gente ponga el día y por último cuántas personas tiene usted porque dijo el concejal Cabanzo algo muy valioso dijo ponemos a la ciudadanía a que haga con no tenemos alfares necesitamos más cuerpo motorizado necesitamos también capacitarlos para que tengan ese vínculo porque hoy día mire lo que pasó presidente hace unos días cómo le partieron casi la cara un agente de tránsito dos motociclistas desafortunadamente vemos que la justicia penal no hemos visto la primera sanción ejemplar sobre el ataque a los funcionarios que cumplen una labor eso es algo muy delicado termino en 10 segundos y pues también hay que capacitar los agentes de tránsito para que tengan esa buena relación y no se vuelva una guerra campal entre el conductor y el agente de tránsito que de aquí a mañana Hoy ya hemos tenido heridos pero mañana podemos tener hasta muertos entonces es también implementar esas acciones con el cuerpo motorizado para que ellos tengan las capacitaciones de atención al usuario al cliente amabilidad mire que lo que hizo Jos Ordóñez hace unos días fue un ejemplo nos sensibilizó a todos que a través de la cultura del lenguaje asertivo se pueden hacer cosas diferentes y podemos cambiarle la imagen a la ciudades que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

somos agresivos y podemos llevar también a tener una paz entre los conductores y los agentes de tránsito que no son los enemigos. son los que deben de hacer cumplir las normas, Pero ellos también Pues deben de ser capacitados en ese servicio del cliente con eh los usuarios Y pues obviamente con los conductores Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias terminadas las intervenciones de los honorables concejales tiene nuevamente el uso de la palabra el director Carlos bueno

INTERVENCION: DIRECTOR CARLOS ENRIQUE BUENO

Aquí Digamos como para ser bien ejecutivo en las respuestas me voy a ir de pronto por el lado más técnico aprovechando la intervención que hicieron todas las personas de la comunidad solamente las tres personas de la comunidad dejaron ver tres sectores de la ciudad que necesitan una intervención efectiva constante de tránsito y así como ustedes ven los tres sectores hay aproximadamente 150 puntos de la ciudad que tiene el mismo problema ya sea por temas de parqueo ya sea por temas de invasión del espacio vial etcétera entonces eh solamente para que ustedes tengan la radiografía entonces estábamos hablando de 35 agentes por turno haciendo el comparativo con Bogotá tiene aproximadamente 1200 agentes y haciendo la relación con el parque automotor eh Bucaramanga necesitaría al menos 320 agentes efectivos de los cuales en este momento como sabemos se tiene aproximadamente solo 80, Entonces en ese momento estamos trabajando al cuarto al cuarto de capacidad o sea un 25% eh con ese 25% pues qué atacamos La hora pico La hora pico en los sectores más complicados de la ciudad que es la carrera 27 el eh todo el sector de los sectores comerciales todos esos sectores como Provenza ciudadela Real de Minas El Norte San Francisco todos esos sectores que deberían estar atendidos no pueden ser atendidos porque pues estamos trabajando con el 25% de la capacidad entonces el primer punto que hay que entender es que todos los puntos que se piden y eventualmente muchos de los puntos que pide la comunidad que necesita acción efectiva por ejemplo cuando hay un parqueo permanente en vía llamémos el sector del el sector de del damas o Zapata sí o el sector de mercantil o el sector la forma de atacarlo cómo es colocando un agente permanente durante mucho tiempo para hacer que la gente sepa que ahí no puede parquear o sea cada punto de la ciudad aparte del tema de cultura vial pero están todas estas personas que tienen como medio de trabajo puntos esos que no están regulados como el de el del damas o Zapata que exigen que tengamos una persona constante para eliminar ese punto entonces bajo esa premisa en este momento la dirección de tránsito está atacando solo los sectores más críticos de la ciudad Pues porque solamente tiene una capacidad de 80 agentes que con Comparado a Bogotá Debería ser al menos cuatro veces sí. Segundo el tema eh camionetas para despeje hay solamente dos camionetas de despeje para la ciudad grúas para atender todo el sector hay aproximadamente solamente grúas para cinco grúas para la ciudad si yo cojo cinco vehículos de forma simultánea en la ciudad ya no tengo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

grúas entonces aquí hay un tema totalmente claro que es la dirección de tránsito bajo la visión que eventualmente tendrá que mutar a una entidad que no tenga que vivir de los comparendos para poder tener sus recursos sino debería tener unos recursos asegurados de alguna u otra forma llámese secretaría o etcétera o etcétera Pero no debería cada año estar diciendo Oiga a mí me gustaría tener más subís para poder atender el sector del Norte y tener temas permanentes sino debería estar ya inmerso dentro del plan de inversiones de la entidad eso en este momento no se ha dado el objetivo es que digamos durante este cuatrienio se comenzará a fortalecer la entidad porque en este momento desafortunadamente la entidad solamente y lo que nos han visto que hemos hecho por eso en este momento yo qué puedo decir en este momento todos los agentes están trabajando al 100 en cuando no están en hora pico están haciendo operativos con la policía en zonas de la ciudad y tratando de hacer los despejes en los puntos entonces eh yo creo que la conclusión si en aras digamos de ahondar más la conclusión en este momento se está haciendo lo mejor que se puede pero tenemos solamente comparándonos con diferentes Bogotá Medellín tenemos un rezago de casi en cuatro veces la cantidad de personal que necesitamos en campo y Bogotá y Medellín tienen alrededor de 100 o 200 cámaras para lo que sea incluido para temas de regulación o prevención regadas por toda la ciudad Entonces si queremos apostarle a tener esa ciudad eh que todos queremos tener definitivamente la entidad necesita recursos unido al tema de la cultura vial pero sabemos que la cultura vial es un proceso que no se consigue en un mes sino es un proceso totalmente largo entonces como para como para ser su ejecutivo presidente eh Ese es como mi resumen totalmente de acuerdo con lo que ustedes dicen y tratando de hacer como un diagnóstico de lo que con ahora trabaja la entidad que es estos recursos limitados.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias por la intervención señora secretaria continuemos con el orden del día

SECRETARIA: sí señor presidente continuando con el orden del día.

PRESIDENTE: las ya no en varios sí e espere sigamos con el orden sigamos con el orden del día

SECRETARIA: continuando con el orden del día quinto punto lectura de documentos y comunicaciones señor presidente no hay documentos no hay comunicaciones por leer.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señora secretaria

SECRETARIA: sexto punto proposiciones y asuntos varios señores presidentes no hay proposiciones radicadas sobre la mesa de la secretaría general estamos en el punto de asuntos varios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Bueno vamos así tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila minutos 3 minutos presidente

INTERVENCION DEL H:C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias José me regala lo que le envié porfa presidente en las sesiones ordinarias del periodo pasado yo agenda o pedí hice un cuestionario de control político a la secretar desarrollo social frente al tema de la calle del humo y frente al tema de habitabilidad en Calle, José porfa la publicación que le envié entonces quiero sí pedirle a usted señor presidente de que se me agende ese debate de control político las respuestas ya las entregaron los diferentes vinculados a este proceso pero hoy vanguardia liberal vecinos de la carrera 21 con Avenida quebrada seca completamente cansados con las basuras que día a día sacan los usuarios pero que llega el habitante de calle orinan hacen sus necesidades y lo más triste presidente aquí hay un acuerdo municipal de las baterías sanitarias para el habitante en condición de calle quien la responsabilidad inicial la tiene la secretaria de infraestructura junto con desarrollo social Aquí vemos también en carrera 27 con calle 56 cambuches en la esquina entonces yo sí quiero ver que ya es el momento de que el señor secretario de desarrollo social ya viene cumpliendo su trimestre y que ahorita va a venir a dar el informe para que también nos genere qué es lo que está pasando con este tema tan desbordado que está el tema de habitabilidad en calle ya no es una percepción es una realidad de lo que está pasando acá en la ciudad entonces sí necesitamos que usted me agende por favor ese debate de control político porque tenemos muchas evidencias herramientas eh tenemos comentarios de la misma ciudadanía y es el momento de hacer el debate aquí pues como lo hemos venido mencionando en estos días somos concejales de independientes pero que también apoyamos a la administración en ciertas cosas pero también hay que decirle las cosas que no se están haciendo bien gracias presidente

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:

Gracias presidente yo voy a hacer referencia dos asuntos el primero de verdad es impresionante la pantalla del alcalde convocó los medios de comunicación sacaron un video espectacular bombos y platillos para una multa en 6 meses no usted señor director porque esas decisiones no las toma usted las toma la oficina de prensa no hay derecho a que le crean boba a la gente imagínese una rueda de prensa especiales titulares la ciudad revolucionaria para una multa que le hagan rueda de prensa una multa dejen de burlarse de la gente las ciudades no se pueden gobernar con el equipo de comunicaciones las ciudades se tienen que gobernar desde la realidad no que creando un mundo paralelo lleno de pantallas lleno de farándula eso no es así es muy indignante la respuesta del derecho de petición que nos muestra el concejal Diego Lozada en 6 meses una multa qué creen que la gente boba y yo sé que no es culpa suya director es culpa que aquí quien

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

toma las decisiones es el equipo de comunicaciones que ponen a todos a decir mentiras es una ridiculez, en segundo lugar es muy importante que hoy el municipio de Bucaramanga conozca esto porque estos actores están más cerca de lo que creemos Óscar Villamizar representante a la cámara por el partido centro democrático hoy fue relacionado en una denuncia en donde se expone como el clan del golfo ojo la organización delictiva más grande del país maneja una empresa fachada llamada Proincom empresa que por distintos canales resulta relacionada con el representante a la cámara y eso no es ajeno a los asuntos de Bucaramanga porque hoy el representante a la cámara ejerce un dominio sobre una entidad llamada el área metropolitana Pero además su padre Alirio Villamizar un delincuente condenado por el carrusel de las notarias fue actor fundamental de la campaña de Jaime Beltrán no lo puede negar un delincuente es el título que le corresponde Y ahí estaba apoyándolo y hoy dominan en el área metropolitana por un acuerdo con el alcalde y están más cerca de lo que queremos entonces le estamos haciendo cada paso cada seguimiento porque se metieron a los municipios de Urabá dominar el alumbrado público pues van a llegar a los municipios del área metropolitana de Bucaramanga dominar el alumbrado público estamos encima de estas denuncias Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra del honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H:C HENRY GAMBOA VARGAS: Bueno yo quiero referirme porque nombraron acá el centro democrático y representante del centro democrático con respeto también quisiera decirle a los compañeros que hay que ser ecuanímenes en las cosas yo aquí tampoco los vi a ustedes hablando de los escándalos los de Olmedo de ñame tampoco los vi hablando de Claudia López seamos equitativos y las cosas no son así O sea el que hay el que haga las cosas mal tiene que pagar y la justicia tiene que actuar pero señalar y hacer un show mediatico sabe que los medios de comunicación han hecho es ese anuncio pomposo pero esperemos que la justicia diga eso las personas y es una persona que soy muy correcto en mis cosas y me parece que así juzgar a las personas es fácil pero hacen un anuncio y salieron todos pero aquí pasó lo de Olmedo so pasó Ñame y aquí no vi que ustedes también se pronunciaran eso entonces yo también pido respeto hacia mi partido respeto hacia esta credencial eh no me refería a esos temas del partido verde porque hasta que la justicia no diga que son culpables son inocentes entonces eso es lo que le quería decir presidente pido respeto también porque en esas cosas estás nombrando al partido centro democrático como le digo el que la hace la tiene que pagar y la justicia es la que está encargada de eso muchas gracias.

réplica presidente que hicieron referencia directa a mí,

PRESIDENTE: pero un minuto honorable concejal un minuto no más.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:

en distintos canales me he referido a lo que usted denuncia pero dejamos su criterio solamente entonces quien es condenado le podemos llamar delincuente entonces llamemos a dos a Lirio Villamizar y María Meneses algo más no le podemos decir así cuando les encontraron una caleta en su casa de plata pública cuando vendieron el voto para la reelección de Uribe es que ni condenados les podemos llamar delincuentes ahora es lo que son y fueron una columna fundamental de la alcaldía de Bucaramanga porque al alcalde le molestan tal vez los delincuentes de la calle pero los delincuentes de cuello blanco que tienen una Caleta en el detrás de la nevera Esos sí no le molestan aquí en esta denuncia hay un señor llamado alias candado qué coincidencia ese es el candado será que le gusta el alcalde de Bucaramanga son las preguntas que quedan en el aire **PRESIDENTE:** Gracias tiene el uso de la palabra concejal Diego Lozada

INTERVENCION DEL H:C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: bueno presidente eh primero que todo pues reconocerle también al director bueno que es de los pocos de la administración que se queda hasta que termine la plenaria del consejo eso es la importancia que debe necesitar este consejo la ciudad de Bucaramanga eh en ese sentido de lo que acabamos de hablar acá sobre el tema del programa cas infractores pues es claro también lo que acaban de esbozar varios concejales es que no es culpa del director que se hagan anuncios pomposos que digan vamos a 600,000 agentes de tránsito y como dijo el concejal que hoy es alcalde para las verdades el tiempo y para eso estamos nosotros como concejales para que el tiempo nos muestre las verdades y para eso es el control político para hacerlo así a muchos les incomode no estamos para para hacerle como dicen por ahí en la calle los rulos a nadie estamos es para trabajar por la ciudadanía, presidente y en última medida yo no voy a gastar todo el tiempo quiero hacerle nuevamente la petición pública lo vengo cansando desde hace rato sé que usted también tiene ahí la proposición el concejal Tito Rangel también hagamos el debate nos sentamos hacemos una mesa de trabajo son varias obras inconclusas que existen en la ciudad de Bucaramanga y también fallas en el alumbrado público como ustedes lo escucharon ayer en la descentralizada del sector rural presidente por favor agendemos démosle trámite y estamos para trabajar por Bucaramanga Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias tiene el uso de la palabra honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVIENE EL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente eh yo quiero agradecerle nuevamente al director como dice concejal Diego por estar siempre atento a la situación aquí en el consejo José me ayuda con las imágenes que te envié por favor, bueno yo quiero en este punto de varios quiero ayer falleció yo creo que los de los hombres

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no anterior la anterior José la anterior ayer falleció uno de los hombres que yo personalmente más admiré un investigador de los pocos investigadores en educación que teníamos se llamaba el doctor Manuel Galán Amador siendo bogotano pero se radicó hace muchos años un hombre extremadamente brillante pues lamentó eso en punto de varios siguiente José pero yo no quiero pasar de esto de agache lo que está pasando en el país nosotros vimos una noticia hace poquito que presidencia eh pomposamente le hace un altar al sombrero de un tipo que porque que se desmovilizó supuestamente los crímenes quedaron borrados esto no es así dónde están las víctimas dónde están los que sufrieron cuando ven en un altar en una urna de cristal es ponerse un objeto que el día de mañana veremos como dicen por ahí las gafas de san tris la toalla de la toalla del mono joyjoy quién sabe o de otros delincuentes no hablo solamente de la de la guerrilla de paramilitarismo de todo lo que quieran llamar porque después dicen que solamente es entonces yo ante eso sale presidencia pomposamente a decir eso siguiente José y después sale el Ministerio a decir eso no es así a tapar las embarradas que comete presidencia sale el ministerio a decir eso no es así porque tiene que cumplir con un protocolo por Dios dónde estamos siguiente José mientras el presidente está buscando atraer en un acto humanitario por traer a los niños de otros países y a brindarles aquí una posible solución y un albergue por 6 meses la guerrilla está haciendo esto ya con nuevamente los talonarios yo creo que ahora son digitales o tal vez ya tienen la autorización de la Dian o están pagando por Nequi mientras nuestros policías y soldados están pidiendo en las tomas guerrilleras el apoyo de la fuerza aérea un minuto más

PRESIDENTE: un minuto honorable concejal

INTERVIENE EL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: el apoyo de la fuerza aérea mientras la policía y el ejército está sufriendo los embates de esa nueva oleada terrorista con el beneplácito del gobierno estos policías llorando por un apoyo aéreo nosotros vamos a ir en un gesto humanitario del presidente a traer unos niños que están sufriendo un problema mundial que están en una guerra que no nos corresponde mientras nosotros aquí a los colombianos como dicen por ahí de 100 nos está matando gracias presidente

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal terminadas Ah tiene uso la palabra otra vez, pero no terminemos aquí con la ronda honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCION: H.C. JORGE EDGAR FLORES HERRERA

presidente Gracias presidente Yo quiero empezar señalando la diferencia entre la guerrilla y el paramilitarismo y efectivamente cuando usted es guerrillero incurre en un delito que se llama y está tipificado en el código penal colombiano se llama rebelión y trato de para frasear que dice el código penal frente al delito de rebelión dice el que se levantar en armas contra el orden constitucional y legal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

incurrirá en el delito de rebelión que es un delito de carácter político Carlos Pizarro León Gómez se levantó en armas con el movimiento m19 precisamente porque consideraba que el orden era injusto que el estatus se había robado las elecciones e hizo un proceso de paz con el que se dio origen a nuestra constitución de 1991 y efectivamente fue candidato presidencial y el paramilitarismo lo asesinó y qué es el paramilitarismo el paramilitarismo es la alianza entre agentes del estado y agentes ilegales también para manipular el poder he aquí las dos diferencias sustanciales una cosa es incurrir en un delito político para poder cambiar un orden considerado ilegal e injusto y otra cosa es aliarme yo con agentes paramilitares y yo aquí sí debo decir que de nuestra curul del pacto histórico siempre rechazaremos no solamente obviamente los delitos que cometa la guerrilla sino también el paramilitarismo con la diferencia que la guerrilla ha hecho procesos de paz y hoy un minuto más presidente y hoy varios de sus líderes han sido asesinados pero aquí lo dijimos el día del debate de las víctimas santander ha conectado históricamente con el paramilitarismo y efectivamente señalamos aquí como Hugo Aguilar acudió ante la jurisdicción especial para la paz para reconocer su sus alianzas con el paramilitarismo y acá un paramilitar dueño del Clan del Golfo alias Otoniel señaló ante la también y lo extraditaron antes de que hablara de sus nexos con Miguel Ángel pinto que hoy es senador de la República pero se lo llevaron y Miguel Ángel pinto dijo que era un homónimo y que él no tenía nada que ver pero luego salió él dijo no el paramilitar alias Otonel Hoy preso en Estados Unidos se refería era el senador y hoy sale una denuncia y yo debo decirlo eh concejal Henry Gamboa en una presunta alianza de Óscar Villamizar no digo que sea paramilitar o que tenga alianzas porque es una investigación que debe hacerse pero efectivamente aquí ha habido una aquí ha habido históricamente en el departamento actores políticos que han conectado con grupos paramilitares y que efectivamente la fiscalía general de la nación en este caso investigue y si hay agente del congreso del ejecutivo que han tenido alianzas con el paramilitarismo de investigar si deben ser procesados y la justicia la fiscalía y la rama judicial deben dar pronta investigación y sentencia sobre estos hechos

PRESIDENTE: Muchas gracias terminadas las intervenciones de los honorables concejales señora secretaria continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: continuando con el orden del día señor presidente sin más solicitudes del uso de la palabra le informo a sido agotado el orden del día.

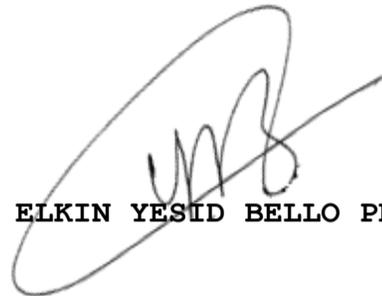
PRESIDENTE: Muchísimas gracias a todos los honorables concejales Dios los bendiga y se les envía por correo electrónico la próxima plenaria del Concejo Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria

EL PRESIDENTE,



ELKIN YESID BELLO PEÑA

EL SECRETARIO GENERAL,



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Elaborada por: FRANCISCO JAVIER ROSAS ZABALETA CONTRATISTA
Revisada por: ELIZABETH MONTAÑEZ